

## UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO FRANCÉS

# VIOLENTOS CONTRAATAQUES DE LAS TROPAS FRANCESAS

### PAUSA

Anteayer hicieron los alemanes un esfuerzo desesperado para tomar el bosque de Villers-Cotteret. Atacaron por el Norte y el Este del mismo con divisiones de refresco y mucha artillería. Hubo luchas espantosas. Los pueblos que jalonaban la línea de batalla fueron ganados y perdidos varias veces por los encarnizados beligerantes. Foch empleó la táctica suya de contraataques violentos y continuos. Los aliados no se limitaban a resistir. Acometían energicamente.

Ayer, los alemanes no pelearon apenas. Fatigados, extenuados, limitáronse a cañonear y a enviar patrullas de reconocimiento. Sin duda van a cambiar de plan ó aguardan la llegada de tropas de socorro.

En el comunicado francés de ayer al medio día, se alude en dos ocasiones a la intervención de fuerzas norteamericanas. Estas pelearon el lunes en las orillas del Ourcq y en la ribera Sur del Marne. Cumplieron con su deber y tuvieron éxito en sus operaciones.

Vese que, á consecuencia de la unidad de mando, la amalgama de los ejércitos aliados es hoy completa. Se batan ingleses en Reims y norteamericanos en el Ourcq y el Marne. El generalísimo acabó con los compartimientos estancos. Los ejércitos de Francia, Inglaterra y Norteamérica se mezclan en toda la extensión del inmenso frente occidental.

En el noveno día de batalla se ha registrado la primera pausa. El hecho es digno de atención, porque esa pausa inesperada significa muchas cosas.

Significa, en primer lugar, que se va restableciendo el equilibrio, que las reservas aliadas terminaron sus desplazamientos laterales, que la barrera fué reconstruída. Significa luego que el mando germano no puede romper en dirección á París con las cincuenta divisiones escogidas que ha lanzado á la tremenda pugna del Soissonais. Significa, por último, que la ofensiva va á cambiar de objetivo ó á ser ampliada.

Esto es lo más probable. Esperaba Ludendorff que bastara la penetración en cuña hacia el Marne para que se derrumbase todo el centro aliado. Como pasaban los días y los flancos enemigos se mantenían firmes ordenó una gigantesca conversión sobre su derecha. Desde el jueves al lunes, von Hutier y von Boehm se han esforzado por abrir el camino del Oise empujando en las direcciones Norte-Sur y Este-Oeste. Pero los aliados, aunque acometidos de frente y de costado, se mantuvieron firmes y rechazaron los asaltos germánicos.

El general Fritz von Bülow, en esta segunda fase de la batalla, se ha limitado á proteger las maniobras de sus colegas Boehm y Hutier por medio de una línea provisional al Norte del Marne y de luchas tácticas entre Dormans y Reims. No pudo tomar esta población, y sin duda debió debilitar más tarde sus masas en provecho de los caudillos teutones que atacaban hacia Villers-Cotteret y La Ferté-sous-Jouarre.

¿Pero no cambiará su papel? ¿No dispondrá Ludendorff que se extienda la batalla hacia la Champaña Occidental y que se procure conquistar Reims, la montaña de Reims y las alturas de Moronvillers? Sería ésta una diversión estratégica muy peligrosa para los aliados.

Sin embargo, es más lógico pensar que Ludendorff intente el enlace de la brecha de Montdidier con la de Chateau-Thierry. En tal caso, Marwitz entraría en fuego á la derecha de Hutier. Y la batalla, por Noyon y Lassigny, se correría hasta el Avesnois.

## COMUNICADOS OFICIALES

**Luchas locales.**  
Paris, 5. Comunicado del medio día.—Los ataques locales han continuado en la tarde de ayer y en la noche, en los límites Norte del bosque de Carlepont.

Estos ataques enemigos han sido detenidos por el fuego de nuestras ametralladoras. Dos tentativas en la región de Autrech, al Este de Dormies y hacia Corcy, han fracasado igualmente.

Al Norte de Corcy una acción de Infantería apoyada por carros de asalto nos ha permitido rectificar nuestra línea en el límite del bosque.

Al Norte del Ourcq los alemanes han dirigido diferentes ataques sobre Chezy y al Sur de esta localidad.

Nuestras tropas han roto todos los asaltos infligiendo pérdidas al adversario. La actividad de la artillería continúa muy

intensa al Norte del Aisne y en la región de Reims. (Agencia Radio.)

**ITALIA**  
**Cañones.**  
Coltano, 5. A lo largo de todo el frente ha habido actividad limitada de artillería. Disparos de precisión de nuestra artillería produjeron incendios y explosiones en diferentes puntos de las líneas enemigas.

Derribamos un globo cautivo, que cayó ardiendo en la orilla izquierda del Piave.

En la región del Crapa hubo encuentros de patrullas, favorables para nosotros.

En Cortellazzo fué rechazado un destacamento enemigo por medio de fuego de fusilería de nuestros puestos avanzados.

En la mañana del 5 del corriente derribamos cuatro aeroplanos enemigos. (T. S. H.)

**ALEMANIA**  
**Ha decretado la lucha.**  
Koenigswusterhausen, 5. Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—A raíz de avances dados con éxito en Flandes, cogimos prisioneros.

En todo el frente hubo mayor actividad exploradora.

La lucha de artillería se desarrolló á ratos intensamente.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Ensancharon nuestros éxitos en la orilla Sur del Aisne rechazamos al enemigo hacia Amblyen-Cutry, ocupando sus posiciones al Norte de Lommiers.

A ambos lados del río Ourcq se desarrollaron empresas locales.

En los demás puntos del teatro de la guerra no ha cambiado la situación.

El teniente Lorenhardt alcanzó su victoria aérea número 26. (T. S. H.)

**AUSTRIA**  
**Sin novedad.**  
Viena, 5. Fuera de alguna actividad de artillería no hay nada importante que señalar.

Frente de Palestina.—En la costa aumentó el fuego de artillería por ambos bandos, llegando á adquirir á ratos gran intensidad.

Cerca de la carretera de Jerusalén á Damasco el fuego de nuestras patrullas desvirtuó por la noche fuerte fuego enemigo de artillería y de ametralladoras.

Nuestra artillería enfocó eficazmente los movimientos del enemigo en la cabeza de puente del Jordán.

Nuestros aviadores atacaron con éxito la caballería enemiga en el valle del Jordán.

Dardanelos.—Una de nuestras escuadrillas de hidroaviones bombardeó abundantemente la estación de observación en Unbarak, en la isla de Mamavaro.

Pudimos comprobar los buenos blancos. Nuestros aviadores volvieron incólumes. (T. S. H.)

**TURQUIA**  
**La lucha en Africa.**  
Viena, 5. Comunicado oficial turco: Africa del Norte.—Al entrar Italia en la guerra mundial, nuestras valientes tropas, con grandes sacrificios, lucharon en Tripoli contra los italianos, rechazándolos paso á paso hacia la costa.

Hoy los italianos se están aferrando desesperadamente á algunos puntos de la costa, donde están expuestos al fuego de nuestras baterías y á los ataques de los submarinos alemanes.

Hasta hoy se malogró cualquier intento enemigo, tendiendo á mejorar la situación.

Al querer hacer irrupción de Suara el 12 de abril cogimos al enemigo de flanco.

Quedaron en nuestras manos muchos prisioneros, numerosas armas, caballos y muchos pertrechos de guerra.

Otros pequeños encuentros resultaron á favor nuestro. (T. S. H.)

**LOS ALIADOS**  
**Proyecto aplazado.**  
Londres, 5. En la Cámara de los Lores el proyecto de ley presentado por lord Southworth sobre el sistema monetario decimal fué aplazado indefinidamente. (Agencia Radio.)

**LA OFENSIVA ALEMANA**  
**La intervención norteamericana.**  
Londres, 5. El Daily Express escribe: «Son las últimas reservas las que deciden la guerra.

Los Estados Unidos son las reservas de los aliados. América se apresura hacia la guerra, y el número de estos soldados crece cada vez.

Las cualidades de los oficiales y hombres han sorprendido á los peritos militares.

Es lo mejor de la raza norteamericana lo que Wilson envía para terminar la guerra.

El éxito del bosque Neully es como el mensaje del año del pueblo americano, que dice que á él le corresponde el honor de liberar definitivamente al Mundo del militarismo prusiano.» (Agencia Radio.)

**LA GUERRA AEREA**  
**Efectos de un bombardeo.**  
La Haya, 5. En la última incursión aérea sobre Colonia un tren lleno de tropas que había en la estación fué alcanzado por las bombas de nuestros aviadores, causando 200 muertos y heridos. El terror que se produjo en la población fué indescriptible. (Agencia Radio.)

## IMPERIOS CENTRALES

**La vicepresidencia del Reichstag.**

Amsterdam, 5. La Gaceta de Westphalia Rhénana anuncia que probablemente será elegido vicepresidente del Reichstag y presidente del Gran Comité del mismo Sudekum. La objeción personal del Kaiser para el nombramiento de un socialista ha sido abandonada oficialmente. El futuro presidente será el candidato del Centro. (Agencia Radio.)

**Palabras de Seidler.**  
Basilea, 5. Seidler ha anunciado ayer á una delegación de periodistas vieneses que el Gobierno tiene la firme intención de convocar el Parlamento á mediados de julio. (Agencia Radio.)

**El príncipe Lichnowsky.**  
Amsterdam, 5. Un despacho de Colonia anuncia que el Príncipe Lichnowsky ha llegado á Suiza, probablemente con conocimiento del Gobierno alemán, porque poseía el pasaporte en regla. Regresará á Alemania cuando sea llamado á comparecer ante el Tribunal. (Agencia Radio.)

**Detalles de una sublevación.**  
Roma, 5. Noticias llegadas recientemente, añaden nuevos particulares acerca de la insurrección ocurrida en la Marina austriaca. Aunque los hechos más graves acontecieron en el puerto de Cattaro, el movimiento revolucionario estalló al mismo tiempo en el puerto de Pola, donde los obreros del arsenal exigían la revocación de graves medidas disciplinarias, y á los obreros del arsenal se unieron, amotinados, los equipos de los barcos.

El Gobierno austriaco envió inmediatamente á Cattaro una división de la flota, al mando de un almirante alemán, y después de amplias negociaciones con los amotinados consiguió que éstos accedieran á rendir los barcos y entregar el almirante y los oficiales prisioneros, á cambio de la promesa escrita de que no se castigaría á los equipos rebeldes, y con el ofrecimiento imperial de que la paz se firmaría cuanto antes. (Agencia Radio.)

**Sociedad secreta.**  
Roma, 5. Según dicen de Holanda, se ha constituido en la Marina alemana una Sociedad secreta, bajo la dirección del almirante von Tirpitz, para trabajar—pese á la disciplina—contra los jefes de la Marina, y especialmente contra el ministro von Capelle.

Esta Sociedad considera poco gloriosa la inacción de la escuadra, y pide que los barcos alemanes tengan el valor de aceptar batalla en mar abierto con las escuadras de la Entente. (Agencia Radio.)

**Otra vez se habla de paz.**  
Amsterdam, 5. Según noticias de Alemania, Hertling probablemente presentará una moción en el Reichstag para que se reanude el debate sobre las proposiciones generales en que Alemania ofrecería la paz. La moción del canciller motivará una votación. (Agencia Radio.)

**EN LA CAMARA FRANCESA**  
**Discurso de Clemenceau y victoria del Gobierno.**  
Paris, 4. La Cámara ha presentado hoy el aspecto de los grandes días. Las galerías públicas y la tribuna diplomática estaban llenas.

Se presentan cuatro peticiones de interpelación sobre la actual situación militar y sobre las responsabilidades en que se ha incurrido. Clemenceau pide inmediatamente la palabra. Sube á la tribuna en medio de un gran silencio, y declara:

«Se me han hecho varias peticiones de interpelación, y cediendo al primer movimiento, hubiera venido en seguida. Sé que ellas se inspiran en el mejor espíritu patriótico, y lamentablemente no poder responder como hubiera deseado. Contesté ante la Comisión del ejército á todas las preguntas, sin ocultar nada. La Comisión no votó que debiera consultarse á la Cámara sobre las cuestiones militares presentadas ante ella. ¿Pensáis abordarlas aquí? Se me citará el ejemplo de Inglaterra. No creo que tenga que felicitar por ello. No podré tampoco admitir el Comité secreto, que no deja de tener inconvenientes. No es admisible el que los hechos sean un patrimonio de algunos privilegiados, que se puedan servir de ellos para necesidades que no debo decir.» (Violentas interrupciones de la extrema izquierda.)

No teniendo nada que añadir, Clemenceau vuelve á los escaños, y es muy aplaudido menos por la extrema izquierda.

Deschanel da entonces lectura á cuatro interpelaciones.

El socialista Jobert insiste en la discusión de las interpelaciones, porque no está satisfecho por las breves declaraciones de Clemenceau, y al intervenir el socialista Cachin para exigir explicaciones inmediatas, Clemenceau vuelve á la tribuna y dice:

«Con respecto á las responsabilidades en que han incurrido militares, se ha empezado una encuesta, cuyo estado no permite hacer la menor sanción contra nadie. Durante cuatro años nuestro frente fué guardado por una línea suficiente. De repente llegan más de doscientas divisiones llenas de efectivos, y nosotros no teníamos apenas la mitad que oponerles.

Bajo el choque de estas masas, ¿quién podía creer que no flaquearíamos? Este doble-

gamiento fué enorme para el ejército inglés, después de importantes pérdidas, y peligroso para los ejércitos franceses; pero no veo nada que nos pueda hacer perder la confianza. Sobre las causas de este doblegamiento no puedo decir nada. Podrían turbar los espíritus de retaguardia sobre incidentes que no están suficientemente conocidos. ¿Sabréis qué partido podrían sacar los alemanes de las explicaciones dadas, y cambiadas por las inexactitudes de la Prensa alemana? Mi interés no está en cubrir á los culpables. Nuestros hombres, entablados en la batalla terrible, combatieron durante cinco días en la proporción de uno contra cinco.» (Largas aclamaciones de toda la Cámara acogen las palabras de Clemenceau. Todos aplauden, menos los socialistas.)

Clemenceau continúa: «He visto á los jefes; algunos contra los cuales estaba prevenido, me llenaron de admiración. Si hubo algunas faltas, mi obligación es buscarlas con la ayuda de Foch y de Petain. Nuestros aliados tienen la más grande esperanza en Foch, y así lo testimoniaron en la Conferencia interaliada. Siendo el jefe, tengo el derecho de atacar; pero también tengo el deber de cubrir á quien lo merece. (Grandes aplausos.) El ejército está por encima de todo lo que podía esperarse. Ahí está el elemento de nuestra confianza. ¿Puede hacerse la guerra sin que llegue un momento en que se retroceda?»

Vosotros podéis mantenernos en el Poder ó echarnos; pero en tanto que estemos en el Poder pondremos todas nuestras fuerzas en la defensa del país. No capitularemos. Los norteamericanos llegan. Los efectivos ingleses y franceses se agotan, pero los yanquis llegan. Lo anunciaba el primer día: «La partida se juega con el concurso de los norteamericanos». Repito que los americanos llegan y los aliados están decididos á mantenerse hasta el fin, hasta el éxito que estamos en situación de obtener; pero es necesario que los Poderes civiles se eleven á la altura de su deber, porque esta recomendación es inútil para los soldados.»

Concluye diciendo: «Condenadme si creéis que no cumpla con mi deber, y traed entonces otra cosa que no sean protestas incoherentes. En todo caso yo afirmo que los que cayeron no cayeron en vano, puesto que hicieron la victoria francesa. Hay que terminar la obra magnífica de los muertos.» (Grandes aplausos acogen las palabras del Presidente del Consejo.)

Los socialistas piden, con respecto al debate sobre la fecha de la discusión de las explicaciones del Gobierno, su discusión inmediata, y Viollette propone un aplazamiento de quince días. Consultada la Cámara, vota el aplazamiento sine die, que implica la confianza del Gobierno, por 377 votos contra 110. (Agencia Radio.)

## LOS RUSOS

**Rusia y los aliados.**

Londres, 5. Con respecto á los aliados y á Rusia, The Daily Chronicle escribe: «La opinión de los países aliados parece, por fin, comprender que es una locura dejar que el vasto Imperio llegue á ser un terreno de caza para la agresión alemana. No repetiremos los argumentos en favor de la intervención. Nos es particularmente grato ver enunciados claramente estos argumentos en las columnas de The New York Times. Si la intervención aliada podía avanzar en Extremo Oriente, llegando á ser progresivamente más sólida y más rusa, sus resultados serían más fecundos que los de una colisión más rápida; pero que sería únicamente una colisión entre ejércitos extranjeros en territorio ruso.» (Agencia Radio.)

**La Familia Imperial.**  
Moscu, 5. Después del traslado del Zar y de la Zarina á Ekaterinburgo, el Gran Duque heredero y las hijas del Zar han sido igualmente trasladados de Tobolsk á esta población. (Agencia Radio.)

**La República de la Rusia blanca.**  
Paris, 5. Dicen de Kiev que la República popular de la Rusia blanca ha sido reconocida por Ucrania. (Agencia Radio.)

**El Comité nacional ruso.**  
Londres, 5. Los miembros del Comité nacional ruso que representan lo mejor de la colonia rusa en Londres, celebraron ayer tarde una gran reunión en el hotel Waldorf, bajo la presidencia del general Dessino. La orden del día, aprobada unánimemente, comprende el restablecimiento de la unión y el orden en Rusia, la lucha contra el enemigo común tanto como sea posible y, en fin, la lealtad hacia los aliados. (Agencia Radio.)

**CONFIANZA, DECISION...**  
(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)  
29 de mayo.

Cada vez que se desencadena una ofensiva en el frente occidental, los corresponsales literarios de los periódicos de España nos encontramos en una situación menos favorable que los comentaristas ó críticos que permanecen en la Península. No podemos hablar de la batalla sino cuando una de sus fases concluye netamente y se ofrece á la crítica como hecho consumado y materia «historiable». No

podemos seguir la batalla día tras día, porque cuando nuestros comentarios se publican en Madrid ó Barcelona, el público los ha recibido de otras plumas, más ó menos autorizadas, más ó menos imparciales, pero con una innegable palpación de actualidad. Por otra parte, las agencias telegráficas y los radios alemanes ó ingleses se encargan de informar hora por hora á la crítica y al público extranjero de todas las incidencias de la lucha. Quienes como nosotros no emplean el telégrafo para sus informaciones, sino el servicio postal—sometido en tiempo de guerra á inevitables irregularidades y retrasos—hemos de resignarnos á sacrificar la actualidad momentánea en nuestros artículos.

Pero en esta guerra todo es actual y tan complejo y tan pródigo en consecuencias, que nunca se llega tarde para tratar de un asunto. La extensión de la ofensiva de Ludendorff en Champaña nos ha de sugerir consideraciones que ya irán apareciendo en nuestros artículos. Si acertamos á dar en ellos la impresión de cómo repercute la batalla en París habremos conseguido algo que está vedado á los que comentan, conjeturan ó profetizan desde las redacciones de la corte ó de la Ciudad Condal. Porque, esto es indubitante, para tomarle el pulso á la opinión francesa, para apreciar el «estado de alma» de Francia en las horas graves y fecundas de una batalla que puede ser decisiva, hay que estar en Francia. Todo lo que se diga desde el Extranjero, en un sentido ó en otro, ha de ser fatalmente caprichoso, arbitrario. Y más aún si se trata de Francia, de las corrientes espirituales de Francia en sus grandes crisis. No es fácil discernir la verdadera opinión colectiva, el sentimiento esencial de un país como Francia—en que cada ciudadano es un crítico—, sino cuando se han podido escuchar mil frases individuales y seguir en muchos rostros los reflejos de la emoción, de la inquietud, de la ansiedad. Esos flujos que emanan de las almas que nos rodean, al condensarse en una atmósfera espiritual, forman lo que se llama en lenguaje literario el «ambiente». Ese ambiente no puede respirarse á distancia. Y tampoco puede respirarse de mala fe, como quien infecta un aire puro con su aliento y no quiere reconocer que la infección brota de sus vísceras; ó como quien aromatiza un aire viciado para poder aspirarlo. Hay que ser sensible al ambiente de un modo impersonal, como una planta, como un líquido, sin dejarse llevar de la pasión en ningún sentido. ¿Es esto posible? Sí; pero difícil.

He aquí un caso. Yo deseo con alma y vida que los ejércitos francoingleses que combaten en Champaña, y que aún han de combatir rudamente en toda la línea occidental, alcancen victorias rápidas y definitivas. Mi pasión por los aliados—simple amor por la justicia—me inclina al optimismo, á la confianza. Mi fe en su triunfo sólo puede ser destruída por la realidad del desastre. Mientras yo los siento luchar, ora resistiendo, ora atacando; mientras yo no los vea deponer las armas, los tendré en mi fuero interno por presuntos vencedores de la guerra. Esto es un estado de ánimo, pero no una actitud crítica. Yo debo, pues, estar en guardia contra mi deseo, contra mi optimismo y buscar la verdad objetiva fuera de mí.

¿Qué verdad es la que me corresponde perseguir en estos momentos? La de si los franceses están desesperanzados ó no por el avance inicial, indiscutiblemente rápido, del enemigo, entre Soissons y Reims. La de si ese avance es considerado como un contratiempo inevitable, como un sacrificio previsto y consentido de antemano, ó como una catástrofe nacional.

Pues bien; la opinión general, la importante, la de las personas reflexivas y razonadoras, se manifiesta con absoluta precisión en un sentido de confianza y de serenidad. Nadie cree que las treinta y cinco divisiones enemigas alienadas entre Soissons y Reims vayan á decidir en los márgenes del Aisne la guerra universal. Todo el mundo cree que las reservas de Foch llegarán á tiempo y que impedirán á los generales de Ludendorff obtener resultados estratégicos de sus éxitos tácticos. Nadie ignora que á partir de la anulación de Rusia como factor militar, los alemanes cuentan en Francia con dos ventajas sobre los aliados: la superioridad de efectivos y la posibilidad de la maniobra por las líneas interiores (los francoingleses se ven obligados á recorrer la periferia de la curva en cuya concavidad se mueven los ejércitos alemanes). Todo el mundo sabe, por la experiencia de la guerra, que los efectos de la sorpresa y de la masa de maniobra acumulada en un sector se traducen siempre en pérdida de terreno para el atacado. Todo el mundo acepta la dura realidad de la guerra de resistencia, de la guerra defensiva impuesta por el desequilibrio de Rusia. Hay que esperar el auxilio generoso y total de Norte-América. Hay que resistir. Y resistir es vencer.

He aquí lo que nos revela el ambiente de París en estos instantes. Hay gravedad, pero no inquietud. Las almas están á la altura de los acontecimientos. Y, naturalmente, la «ofensiva moral» del cañón monstruo resulta, hoy como ayer, perfectamente estéril, perfectamente absurda—como todas las maquinaciones terroristas del cerebro alemán.

ALBERTO INSUA

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### PROBLEMAS NACIONALES

Un importante diario gallego, «Faro de Vigo», estudia la importancia de la industria conservera y hace notar que de las 10.000 toneladas de hojalata que consume anualmente dicha industria, proceden de Bilbao 4.000 toneladas y de la Gran Bretaña las otras 6.000.

Tomando por base este hecho, hace las siguientes atinadas consideraciones:

«¿Por qué no es toda ella de producción española? La razón es conocida de todos: porque en España no se produce la hoja de lata en cantidad necesaria para el consumo nacional, y es por eso que tenemos que pedir al Extranjero la que ha de cubrir el enorme déficit.

En España se producen, sí, las primeras materias de la hojalata; pero la hojalata, sólo en una cantidad exigua, si se compara con la que necesitamos.

Como España, todos los demás países eran tributarios de la Gran Bretaña; pero algunos de ellos han tratado de independizarse, y si del todo no lo habían conseguido, en camino estaban de ello al sobrevenir la guerra actual. Así, por ejemplo, los Estados Unidos, que en 1890 no producían una sola hoja, en 1913 ya fabricaban 970.000 toneladas.

Y gracias a ello pudieron ir acortando sus pedidos de hoja de lata a Inglaterra, en la siguiente escala:

En 1889 compraron a la Gran Bretaña toneladas 337.000.

En 1899 ya sólo compraron 64.000.

Diez años más tarde, igual cantidad.

Y en 1913 redujeron sus compras a 21.000. Pero es que en este último año ya se producían en el país, como dejamos dicho, toneladas 970.000.

Francia, en 1913, compró a Inglaterra 21.000 toneladas, pero ella produjo 41.000. Trece años antes, ó sea en 1890, sólo había fabricado 2.000 toneladas.

Alemania, ya en 1890 producía 21.000 toneladas, y en 1913 había elevado su producción a 83.000.

Así y todo, aun tuvo que comprarle a Inglaterra en ese año 34.000 toneladas.

Se ve por estos datos el esfuerzo que esos países han ido haciendo para proporcionarse ellos mismos un artículo de tanta necesidad como la hoja de lata.

España puede hacer lo mismo, ya que es país productor de las materias primas necesarias para la fabricación de la hoja de lata.

Pero nos hemos pasado la vida exportando estas materias primas, para tener que comprarlas, después de manufacturadas, a quienes, más avisados, se nos llevaron esas materias primas.

Y así resultó que cuando hemos empezado a necesitar grandes cantidades de hoja de lata, tuvimos que traerla de los países a quienes vendíamos nuestros minerales de hierro y estaño.

Dos fábricas de hoja de lata hay en España, que son Altos Hornos y Vasconia; pero su producción no basta, como hemos dicho, para el consumo nacional.

Por esa razón, la industria conservera española pidió y consiguió, tras de una intensa y persistente campaña, el régimen de admisión temporal de la hoja de lata, régimen que, si permitió a dicha industria luchar con la concurrencia extranjera, no nos libró de ser tributarios de la Gran Bretaña.

Y por no producir la hoja de lata suficiente, se ha elevado su precio, por causa de la guerra, de 0,50 el kilo, que valía en 1914, a 3,75, que llegó a valer en 1917, recargando excesivamente el costo de la producción conservera y de todos los demás productos para los cuales se utilizan los envases de lata, y poniendo a las industrias respectivas en condiciones muy desventajosas para luchar con sus similares del Extranjero.

El ejemplo de los Estados Unidos, Francia y Alemania debiera servirnos de norma; pero ¡quién! al terminar la guerra seguimos enviando al Extranjero nuestros minerales de hierro y estaño, para darnos el gusto de comprarle después al Extranjero esos minerales convertidos en hoja de lata ó, por lo menos, en lingotes, cuando debiéramos ser nosotros los vendedores.

Todo eso, desgraciadamente, es verdad. La industria española debiera hacer un soberano esfuerzo para alcanzar cuanto antes, en ese aspecto, una independencia que no habría de costarle gran cosa conseguir.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 6 de junio de 1868.—Escriben de Aguilas que hace días se presentó un hombre en la casa de un hacendado, con el pretexto de comprarle un caballo. Después de pasar casi todo el día celebrando la venta, a la tarde salieron al arrecife para probarlo; pero es el caso, que después de pasearlo el picador y otras personas, se subió el comprador, dándole dos ó tres paseos, y por último dijo que iba a probarlo al trote, tomando hacia el camino de Lucena y desapareciendo, sin que lo hayan vuelto a ver, dejando burlados al dueño y a los ocho ó diez amigos que le acompañaban. Según noticias, el comprador que tan barato compró el caballo, ha resultado ser el famoso bandido Pacheco. (De La Correspondencia de España.)

### TOROS EN GRANADA

Granada, 5.—Se celebra la novillada de feria con una entrada floja.

Presiden señoritas, y empieza con un espectáculo que consiste en carreras de cintas. La función es a beneficio de la Gota de Leche.

Los novillos son de Gallardo.

#### PRIMERO

Facultades ejecuta unas cuantas verónicas admirables.

El toro toma cuatro varas. Facultades hace un quite galleando. Ovación.

Coge las banderillas y coloca medio par al cuarteo.

Luego hace una faena superior, con pases de pecho y de rodillas, y da dos pinchazos y media delantera.

#### SEGUNDO

Grande, veletó. Lagartijillo da unas cuantas verónicas buenas. Trastea parado y arrca una atravesada y otra buena.

#### TERCERO

Troyano lancea movido.

Luego trastea valiente y da dos pinchazos malos y una estocada baja.

#### CUARTO

Facultades lancea. El toro toma cuatro varas.

Facultades coloca tres pares superiores.

Hace una faena breve para media estocada que le vale una ovación y la oreja.

#### QUINTO

Lagartijillo ejecuta unas gaoneras y unas verónicas buenas. Palmas El toro toma cuatro varas.

Lagartijillo cuartea un par bueno.

#### Cogida de Lagartijillo.

Lagartijillo hace una faena laboriosa, porque el bicho está hecho un marrajo. Al entrar a matar es cogido y volteado aparatosamente, causando la cogida gran impresión. Parece que lleva una cornada en el costado.

Facultades toma los trastos y da varios pinchazos al toro, que está de mucho cuidado, y una baja.

Dicen de la enfermería que Lagartijillo tiene una herida superficial en la parte superior del vientre, de pronóstico reservado.

#### SEXTO

Troyano lancea regular. El toro es condecorado a fuego.

Troyano torca con precauciones y larga media estocada alta. Palmas.

### EN ZARAGOZA

#### El Centenario de la Reconquista

Zaragoza, 5.—La Comisión ejecutiva del Centenario de la Reconquista de Zaragoza continúa organizando las fiestas conmemorativas.

Ha encargado al escultor zaragozano don José Bueno un monumento a Alfonso el Batallador.

Se repartirán 20.000 folletos entre las clases populares, para divulgar el hecho histórico.

Se ultiman los detalles para la celebración de una cabalgata histórica, para lo cual se ha presupuesto 25.000 pesetas.

Trátase de presentar este festejo con absoluta propiedad. En él tomarán parte los soldados de la guarnición.

Será presentado al Congreso un proyecto de ley para el bronce necesario para la erección de un monumento.

También se organiza una fiesta literaria, que es probable que presidan Sus Majestades.

Se ofrecerá la presidencia para reina de los juegos florales a S. A. la Princesa de Orleans.

### CRISIS INDUSTRIAL

#### Subsistencias y transportes

#### EN BARCELONA

##### Quejas de los panaderos.

Barcelona, 5.—Una Comisión del gremio de patronos panaderos ha visitado al gobernador en queja de que no obstante estar firmado el convenio con los fabricantes de harinas, éstos se niegan a facilitarles las que necesitan a los precios convenidos. Los fabricantes se excusan en que la fórmula convenida no ha sido aún aprobada por la Comisión general de Abastecimientos.

Los panaderos han insistido en que de no solucionarse el asunto, se verán obligados a cerrar las panaderías ó a aumentar el precio del pan.

El gobernador interino ha ofrecido comunicar la petición al Sr. Ventosa.

##### El precio de la carne.

Amenaza una nueva alza en el precio de la carne de ganado lanar, de la cual hay poca en el mercado y a precio elevadísimo.

La carne de buey y ternera, a pesar de la tasa, sigue vendiéndose en los mercados al precio que les viene en gana a los tabajeros, sin que la autoridad lo remedie.

#### EN VALENCIA

##### Huelgas en vías de solución.

Valencia, 5.—El gobernador ha celebrado sendas conferencias con los obreros zapateros y los obreros carpinteros, estudiando una fórmula de avenencia, que será presentada a los patronos.

##### Huelga solucionada.

Ha quedado solucionada la huelga de obreros doradores.

#### EN PAMPLONA

Pamplona, 5.—Han conferenciado el gobernador y los fabricantes de harinas; éstos, acompañados del diputado Sr. Pradera. Le notificaron que si no se evita que los agentes, catalanes especialmente, adquieran

trigo al precio superior a la tasa, se verán obligados a cerrar las fábricas.

El gobernador les rogó que denunciaran los hechos concretos, y les prometió que llegaría a la incautación.

El gobernador ha publicado una circular prohibiendo vender el pan al precio superior a la tasa, pues el precio de las harinas permite seguir vendiéndolo al precio actual, y está dispuesto a ser inexorable.

#### ANDALUCIA

##### El «Infanta Isabel de Borbón».

Almería, 5.—Procedente de Cádiz fondó el «Infanta Isabel de Borbón», con 94 pasajeros que retornan de la Argentina y el Uruguay.

El día 2, navegando de Tenerife a Cádiz, falleció de difteria el pasajero D. Luis Monza, que procedía de Buenos Aires.

A la una de la tarde zarpó para Barcelona, para desembarcar 829 inmigrantes.

Fatal accidente de automóvil.—Muerte de un naviero.

Cádiz, 5.—Ha sido sentidísima la noticia de la muerte del naviero gaditano D. José Díaz Grau, víctima de un accidente de automóvil, ocurrido entre Granada y Córdoba.

El Sr. Grau habíase casado el 20 de abril con la hija del ingeniero de Obras públicas, retirado, D. Julio Morrelló, y realizaba ahora su primer viaje de novios en un automóvil de su propiedad.

La esposa del Sr. Grau resultó ilesa en el accidente, así como el chófer.

Las familias del finado y de su esposa han salido en tren para el lugar del suceso, con objeto de recoger el cadáver del Sr. Grau.

Los barcos de la Casa Díaz y otros, surtos en este puerto, ostentan bandera a media asta, en señal de duelo.

##### Muerto en riña.

Córdoba, 5.—Esta mañana cuestionaron en una taberna de la calle del Cardenal González un sujeto llamado Antonio Bejarano, conocido por José Gorila, bandidero de profesión, y otro conocido por Curriño.

De las palabras pasaron a los hechos, y el Curriño propinó a su contrincante una puñalada en el vientre, que le causó la muerte instantánea.

Pocas horas después de realizado el hecho, el agresor presentóse en la cárcel, confesándose autor del delito.

Dijo llamarse Francisco Lacerda Aguilar (a) Curro.

##### Fallecimiento.

Cádiz, 5.—A las seis de la tarde ha fallecido el acaudalado aristócrata D. Juan Gómez Eizaguirre, emparentado con la aristocracia madrileña y jerezana. Su muerte le ha sido muy sentida.

#### ARAGON

##### Un timo.

Teruel, 5.—Al posadero de La Ginchosa, Benito Antolin, le timaron 25.000 pesetas dos forasteros, que le propusieron hacer un gran negocio y que indudablemente le hicieron, pero para ellos y a costa del confiado posadero. Se ignora quienes sean los timadores.

#### CASTILLA LA VIEJA

##### El «Reina Cristina».

Santander, 5.—El vapor «Reina María Cristina» ha entrado en este puerto sin novedad, trayendo 246 pasajeros, 325 sacos de azúcar y abundante correspondencia de Cuba y Méjico.

A bordo del «Reina Cristina» llegaron tres frailes franciscanos, superiores de otros tantos conventos de la Orden, que vienen para tomar parte en la elección general de la Orden.

Los tripulantes dicen que la situación de la isla de Cuba, referente a alimentos, es miserable, comiendo cada persona tan sólo 230 gramos de pan diarios.

Hablaron también de la detención del oficial mejicano Bernardo Rueda, llevada a efecto por las autoridades cubanas, encontrándose mapas, apuntes y cartas geográficas españolas, y retratos de submarinos, sorprendiendo a la colonia española el que Rueda tuviese planos españoles.

##### Las corridas de agosto.

Ha quedado firmado el contrato del diestro Joselito, el cual toreará aquí los días 1.º, 3.º, 4.º y 7.º de agosto.

#### CATALUNA

##### Declaraciones de Lerroux.

Barcelona, 5.—El Progreso publica unas declaraciones de Lerroux acerca del momento político actual. Dice que al debate acerca de los sucesos de agosto le ha faltado un epílogo especialmente político, que hubiese descubierto al país cosas que éste debe saber, entre ellas el por qué vino al Poder el actual Gobierno, el por qué está en él y qué es lo que va a hacer. De todos modos, estima que el debate ha sido un triunfo para las izquierdas.

Respecto a la declaración por el Congreso de vacantes y acuerdo de convocar elecciones por la circunscripción de Barcelona, hace al Sr. Cambó responsable de que por primera vez se hagan elecciones parciales por una sola vacante en un distrito que elige más de tres diputados por mayorías.

También le hace responsable de lo que pueda sobrevenir con motivo de la convocatoria. Califica de indigno que hombres serios encubran con un sorteo una maniobra política, y asegura que el clamor irracional del pueblo hará ver a Cambó y a las derechas, que se creen dueñas de la situación, lo peligroso de su proceder.

Lamenta no tener un asiento en las Cortes para demostrar en ellas que sigue siendo en España muy socorrido, para conquistar carteras de ministro de la Monarquía, el sentirse extremadamente revolucionario.

Se propone hacer en breve unas declaraciones

políticas, probablemente en Sevilla, las cuales servirán de punto inicial para una campaña de propaganda dedicada a fortalecer la alianza de las izquierdas y a reorganizar el partido radical.

Hace notar la circunstancia de que, a pesar de hallarnos dentro del mes de junio, no hay nada, ni barruntos de un nuevo presupuesto; tanto más indispensable, cuanto su falta indica una desorientación que coincide con los preliminares de la paz.

##### Suceso misterioso.

Barcelona, 5.—El «Noticiero Universal» publica un suelto, que ha sido muy comentado, haciéndose eco de un rumor acerca de un suceso misterioso.

Dice que en la noche del lunes varios individuos afectos a una policía privada de carácter internacional detuvieron en una calle de Barcelona a un italiano, sospechoso al parecer de sostener relaciones con los alemanes. Dice que el detenido fué amordazado y depositado en un automóvil y conducido a la Puerta de la Paz. Al ir a ser embarcado en un bote, el detenido se arrancó la mordaza y pidió socorro. No obstante, saltaron todos a un bote, dirigiéndose hacia un buque mercante italiano.

Las voces llamaron la atención de la Policía, quien persiguió al bote, mientras el automóvil desaparecía.

La Policía pudo detener a un piloto y a un tripulante del buque italiano; pero no reconquistó al italiano detenido.

Añade el Suelto que han quedado en rehenes el piloto y el tripulante hasta la devolución del detenido; pero da la coincidencia de que el buque italiano partió ayer mañana, llevándose al detenido y sin preocuparse del piloto ni del tripulante, que están a disposición de la Policía.

Termina el suelto diciendo que la autoridad trabaja en el esclarecimiento de lo ocurrido.

##### Conflictos obreros.

Las huelgas de zapateros y sastres siguen igual, no trabajándose en casi ninguno de los talleres.

Una Comisión de patronos sastres ha visitado al gobernador, extrañándose de la persistencia de la huelga, por cuanto la mayoría de las casas acceden a la demanda de los obreros.

—Durante la mañana se han registrado algunas coacciones, habiéndose efectuado varias detenciones.

—De los detenidos ayer quedaron en libertad casi la totalidad, dándose cuenta al Juzgado tan sólo de tres.

—Las precauciones adoptadas por la autoridad han sido iguales que ayer.

—Los huelguistas zapateros continúan en su actitud, no trabajando casi en ningún taller.

No se han registrado coacciones dignas de mención.

##### Asuntos municipales.

La sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento promete ser muy movida. En ella se han de discutir todos los dictámenes que no lo fueron en la anterior, y varias proposiciones de que no se dio cuenta en aquella, entre ellas una que pide conste en acta la protesta por el torpedeo del «Villa de Soler» que se notifique a la familia del capitán el péssimo por la muerte de aquel marino; que se desaloje el matadero de Gracia de los alemanes internados que lo ocupan, y que se eleve al Gobierno la protesta por el abandono en que tiene a cuantos navegan al amparo del pabellón español.

##### Fiesta benéfica.

La Asociación de la Prensa diaria de Barcelona organiza para el día 20 del corriente una corrida a beneficio del Montepío. Se lidiarán ocho toros, a cargo de afamados matadores.

#### GALICIA

El descuento de los empleados municipales. Ferrol, 5.—El alcalde ha telegrafiado al ministro de Hacienda, encareciéndole que al redactar los próximos presupuestos del Estado se rebaje el descuento sobre los sueldos de los empleados municipales, nivelándolo con el descuento sobre los sueldos de empleados particulares.

##### Los submarinos internados.

Ferrol, 5.—Fueron varados en el dique del arsenal militar los submarinos alemanes U. B. 28 y U. G. 48.

Se desconoce el motivo que ha inspirado esta determinación de las autoridades.

##### Una desgracia.

Ferrol, 5.—Al pretender una campesina llamada Juana Cabanna cruzar la vía cuando un tren llegaba a la estación de Parbes, fué derribada de un topetazo por la máquina.

Recogida de la vía en grave estado, fué conducida al hospital, donde falleció.

##### Festival benéfico.

Organizado por distinguidas damas, se ha celebrado en el Teatro un lucido festival, cuyo producto se destina para desempeñar prendas en el Monte de Piedad.

Los oficiales de la escuadra y lindas señoritas de la buena sociedad interpretaron la zarzuela «Molinos de viento».

Entre los improvisados artistas figuraban las hijas del ex ministro de Marina D. Augusto Miranda.

La concurrencia cubrió el escenario de flores.

##### Un crimen.

Orense, 5.—Dicen de Allariz que ayer se cometió un crimen en la carretera de Castilla.

## AVISOS UTILES

### COMPAÑIA TRANSATLANTICA

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «ALICANTE» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de junio de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente mes de junio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, de donde saldrá directo para Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas correspondientes al itinerario de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

### ¿TENEIS A LA ACTUAL EPIDEMIA?

¿Sentís decaimiento y falta de fuerzas? ¿Os falta el apetito? ¿Estáis convaletientes? Tomad el poderoso reconstituyente

VINO ONA del doctor ARISTEGUI QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA Recomendado por todos los médicos.

### RESTAURANT LOS BURGALÈSES

EL VIERNES 7 INAUGURACION del servicio en las terrazas. El local más higiénico, a 30 metros de altura. Se reservan mesas con anticipación.

Use Vd. JABON «SANITAS»

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

SIERRA comparamos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

En el sitio denominado Cuesta de San Marcos fué asesinado el hijo del maestro de escuela de Verín. Este vino a Orense a evacuar asuntos de familia.

Regresaba a su casa acompañado de dos hombres desconocidos que hicieron amistad con él.

Al llegar a la Cuesta, en un sitio deshabitado, le pidieron 200 pesetas, que el joven se negó a entregar.

Entonces, uno de los desconocidos le dió un garrotazo, mientras el otro le hería en el cuello con una navaja.

El muchacho cayó al suelo bañado en sangre. Los dos hombres le robaron cuanto llevaba y desaparecieron.

Al poco rato, dos mujeres y un campesino encontraron al joven en estado agónico. Avisaron al Juzgado y a la familia.

Cuando el Juzgado se personó en el lugar del suceso, el joven había fallecido. La Guardia Civil busca a los criminales.

#### MURCIA

##### Huelga de albañiles.

Murcia, 5.—Continúa en el mismo estado la huelga de albañiles. Sólo trabajan los obreros asociados católicos.

Los huelguistas solicitan aumento de jornal. La mayoría de los patronos muéstrase dispuesta a acceder.

##### Los obreros tipógrafos.

Los obreros tipógrafos realizan gestiones para conseguir aumento de jornal. Caso de no obtenerlo, se declararán en huelga el lunes próximo.

#### NAVARRA

##### El monumento a Villoslada.

Pamplona, 5.—Se asegura que el Jurado encargado de examinar los proyectos del monumento al navarro Villoslada ha otorgado el primer premio al escultor Sr. Coullaut Valera.

#### VALENCIA

En la Cárcel Modelo. Amenazas de muerte. Valencia, 5.—Anoche, mientras paseaba por un patio de la Cárcel Modelo el vigilante Pedro Valcárcel, presentóse un ayudante que había sido suspenso de empleo y sueldo, insultándole y amenazándole de muerte con un revólver.

Valcárcel retiróse al Cuerpo de guardia, evitando así que el otro cumpliera sus amenazas.

El Juzgado de guardia instruye las oportunas diligencias por lo ocurrido.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## DE MAL EN PEOR

Como es sabido, el Congreso acaba de votar el proyecto de ley sobre jornada mercantil, que anteriormente había sido aprobado también por el Senado. No tardará mucho en ser sancionada y promulgada esa ley, aspiración de los dependientes de comercio que al fin se ve satisfecha entrando en vigor. No se aplicará hasta que no se haya redactado el oportuno reglamento, y es de esperar que en este menester no se invierta demasiado tiempo.

Respecto al asunto hace unas atinadas consideraciones «La Epoca». He aquí lo que dice:

«Ayer despachó el Congreso el proyecto de ley de estatuto de la dependencia mercantil; reivindicación perseguida con entusiasmo, desde hace muchos años, por una gran masa de españoles adscritos a tan interesante servicio. El proyecto estaba hecho hace tiempo, y había sido sometido antes de ahora á las Cortes; pero los escarceos de la política al uso, á muchos de los cuales no fueron extraños los socialistas, han retrasado hasta ahora su aprobación.

Es una ley difícil, que requiere para el éxito un reglamento de gran amplitud de miras y una gran generosidad por parte de los interesados en su cumplimiento. La vida precaria de una gran parte del comercio detallista español, que es la clientela más numerosa de la nueva ley; la inmensa variedad de costumbres de población á población y de comarca á comarca; el carácter familiar de no pocos establecimientos, en relación con su dependencia, crea esa complejidad de la materia á que nos hemos referido.

La ley se pliega bastante bien á esa realidad; pero queda al reglamento, repetimos, mucho que hacer, y más aún á los interesados mismos, por su conducta ulterior. Ya que es una clase trabajadora que se ha defendido hasta ahora bastante bien de los estragos del sindicalismo, de desear es que siga preservándose de ellos, para mayor eficacia de la reforma alcanzada al cabo de tantísimos años de propaganda.»

Eso, con ser muy sensato cuanto se dice, no es lo más importante. Lo que entraña importancia es esta observación:

«Y como esa reforma, como todas las que regulan las relaciones entre el capital y el trabajo, se traducirá en un encarecimiento, en una elevación de gastos para el comercio, bueno será que el Poder público piense en la manera de compensar á las clases mercantiles de este gravamen, que vendrá á hacer más honda la crisis que atraviesan. No basta pensar que sobre el comprador vendrá á recaer el mayor coste del servicio de dependencia, sino que, al contrario, hay que buscar la manera de que no sea indispensable endosárselo á él.»

Nosotros recordamos á este propósito algunos antecedentes. Cuando se suprimieron los Consumos, no bajaron sin embargo los precios de los artículos anteriormente sometidos á ese impuesto. Ahora el comercio va á sufrir un aumento de gastos.

Mucho de temer es que, aun cuando se concedan algunos privilegios para amoniar esos gastos, á la postre los paguen íntegramente los compradores, produciéndose un nuevo encarecimiento de la vida en España.

## BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Jueves 6 de junio de 1918.

Santos del día.—Santos Norberto, obispo y fundador; Felipe, Juan y Claudio, confesores; Alejandro, Amancio, y Santas Cándida y Paulina, mártires.

La misa y oficio son de la octava del Santísimo Corpus Christi, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del primer monasterio; á las siete, exposición de S. D. M.; á las diez y media, misa solemne, y por la tarde, á las siete, continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el padre Cuevas.

En las Descalzas Reales, á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, procesión y visita de altares.

En el Hospital de San Pedro de los Naturales función al Santísimo Sacramento; á las diez, misa cantada, en la que predicará don Mariano Moreno González, y por la tarde, á las seis, completas, procesión y visita de altares.

En las Religiosas del Sacramento continúa la novena á su Titular; á las once y á las siete y media, predicando por la mañana don José Síllez, y por la tarde, D. Ángel Ruau. En el Caballero de Gracia, ídem ídem, á las diez y á las seis y media, y predica, por la mañana, D. Anastasio Pardo, y por la tarde, D. José Suárez Faura.

Novenas á San Antonio. En San Luis, á las siete, y predica don Eduardo Martínez.

En Calatravas, á las seis y media, predicando el Sr. Estebanell.

En la iglesia Pontificia, á las siete, y predica el padre Chabel.

En San Fermín de los Navarros, á las siete, predicando el padre Urzal.

En San Lorenzo, San Manuel y San Benito, San Jerónimo, Purísimo Corazón de

María, San Pedro, San Sebastián, Perpetuo Socorro, Trinitarias y otras, á las horas de costumbre la comunión de los jueves eucarísticos.

Novenas al Sagrado Corazón de Jesús. En Santa Bárbara, á las once, misa cantada, y á las seis y media de la tarde la novena, predicando el padre Albino.

En San José, á las diez, misa solemne; á las siete y media, novena, predicando D. Luis Calpena.

En San Marcos, á las seis y media, D. Mariano Moreno González.

En San Sebastián, á las diez y media, misa cantada, y por la tarde, á las siete, la novena, predicando D. Diego Tortosa.

En las Salesas del primer Monasterio, á las diez y media y á las siete, predicando el padre Cuevas.

En las del segundo Monasterio, á las diez, misa cantada, y á las seis de la tarde la novena, y predica el padre Larra.

En Santa Cruz, á las diez y media, misa mayor; á las siete de la tarde la novena, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En las Comendadoras de Santiago, á las siete, y predicará D. Sebastián Rodríguez.

En San Jerónimo á las once, y predica el padre Navarro.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis y media, y predica el padre Alarcón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y en San Luis ó de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turco: Cor Jesu.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 6 de junio de 1868.—Asegura un periódico que los Infantes condes de Girgenti han llegado á Trieste en la fragata de guerra *Villa de Madrid*; de allí pasarán á Viena, regresando luego á Roma para asistir á las fiestas de San Pedro. Terminadas éstas, continuarán su viaje á Francia, Suiza y Alemania, proponiéndose, á lo que se asegura, reunirse con la Real Familia en Santander ú otro puerto del Norte durante la estación de verano.

(De La Correspondencia de España.)

## EN LOS MINISTERIOS

Según comunica al ministerio de Estado el cónsul de España en Capetown, el súbdito español Santiago Patiño Monteagudo, marino del buque «Gorbea-Mendi», falleció el 9 de octubre de 1917 en Durbán (Africa del Sur).

## INSTRUCCION PUBLICA

Cursillo para maestros en Oviedo.—En vista de la petición elevada al ministerio por la Junta de Conferencias pedagógicas de Oviedo interesando la organización de un cursillo de perfeccionamiento para los maestros de la provincia, el ministro ha firmado la oportuna real orden disponiendo que por la Dirección general de Primera enseñanza se organice en Oviedo un cursillo breve para maestros y maestras de escuelas nacionales, con objeto de ampliar su cultura general y profesional. Este curso comprenderá las enseñanzas siguientes:

1.º Cuestionario fundamental de educación, lectura de obras magistrales de Pedagogía y trabajos personales acerca de las mismas.

2.º Metodología y organización escolar, conferencias sobre estas enseñanzas, ciencias físicas y naturales, agricultura é industria, problemas sociales y excursiones.

3.º La duración del cursillo será de quince días, desde el 1 al 15 de octubre próximo.

Tomarán parte en el curso un maestro y una maestra por cada partido judicial de la provincia donde presten sus servicios, siendo el número de 16 maestros y 16 maestras, pudiendo asistir á los trabajos cuya índole lo permita los maestros de la capital, y que á juicio del director del curso puedan admitirse, concediéndose un plazo de diez días para que el Rectorado envíe á la Dirección de Primera enseñanza las propuestas de los maestros admitidos al curso, los cuales percibirán cinco pesetas diarias mientras duren las sesiones del curso, y una indemnización para gastos de viaje en segunda clase.

Licencias.—Se conceden licencias á doña María Josefa Grosso, de Jerez de la Frontera (Cádiz) y á doña Celia Vázquez, profesora de Dibujo de la Normal de Maestras de Lugo.

Permutas.—Se conceden las permutas solicitadas por los maestros de Cofrentes (Valencia), y á la sección de la graduada de Cieza (Murcia) D. Juan Ruiz Selva y D. Julio Tornero, y por los de San Pablo de Seguiers y Asturias D. Juan Rodá y D. Miguel Santolá.

## UNA BODA

En la iglesia de San Jerónimo y del párroco D. Antonio Calvo han recibido, á las once de la mañana, la bendición nupcial la bella Srta. Rita Herreros de Tejada y el joven abogado D. Julio Ubeda y Arce.

Fueron padrinos D. Ángel Herreros de Tejada, padre de la novia, y madrina, doña Julia Arce de Ubeda, madre del novio, y testigos D. Luis Herreros de Tejada, doctor Ocasitas, D. Rafael Gay y el conde de Garay, por parte de la novia, y del novio, don Bartolomé Aldeanueva, D. Julio Pedrero, D. Manuel Benedicto y D. Gonzalo Grande. La novia vestía precioso traje blanco con «pendantif» de brillantes y finísima diadema de azahar.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido «lunch», servido en el claustro, donde muchos fotografías hicieron instantáneas.

Los recién casados pasarán unos días en Villa Tejada, posesión de los señores de Herreros de Tejada, en Guadarrama, y luego marcharán á Andalucía.

## CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales D. Luis Fidirich, D. Ventura Fontán, D. Francisco S. Manjón y D. Luis Santiago; los contraalmirantes D. Pedro Mercader y D. Pablo Marina, el intendente militar D. Manuel Díaz, el subintendente D. Juan Romeo, el coronel D. José Sanjurjo, teniente coronel D. Enrique Cierva y el comandante D. Juan Pérez Alejo.

Cumplimentaron á S. M. la Reina don Domingo Salazar, la marquesa de Villavieja, doña Virginia Correcher, doña María Salazar é hijo, doña Herodiana Escobedo y la duquesa de T'Serclaes y las marquesas de la Mina y de Atarfe.

Ha fallecido en Palacio el joven D. Luis Hijar, auxiliar muy entendido de la Secretaría particular de S. M. el Rey, é hijo de su fiel y leal primer ayuda de cámara, D. Jorge Hijar.

Esta desgracia ha causado honda pena en el Monarca y en todo el personal de su Secretaría.

Una representación de Palacio concurrió al entierro.

## LICENCIAS TRIMESTRALES

### Hombres para las faenas del campo

Con el fin de que durante la próxima estación de verano la aglomeración de fuerzas en los cuarteles no cause alteraciones perjudiciales en la salud de las tropas, y al propio tiempo puedan emplearse hombres en las faenas del campo, sin desatender los servicios del Ejército, se dispone que, á partir del día 5 del actual se concedan licencias trimestrales en los Cuerpos y unidades de la Península, Baleares y Canarias, por el orden prevenido en la vigente ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, ajustándose para ello á las reglas siguientes:

Los Cuerpos de Infantería y los regimientos de zapadores concederán licencias á un número de hombres equivalente al 20 por 100 de su plantilla total de tropa.

En los regimientos de caballería y escuadrones independientes las licencias alcanzarán al 10 por 100 de su plantilla.

Respecto á los Cuerpos y unidades de artillería y los de ingenieros, excepción hecha de las tropas del Centro Electrotécnico y de Aeronáutica, en las que no se efectuará licenciamiento, y los de zapadores anteriormente citados, sólo se concederán licencias en el número que permitan las atenciones del servicio y el estado de organización de determinados Cuerpos, á juicio de los capitanes generales respectivos, y sin exceder del 10 por 100 de su plantilla.

Las tropas de Intendencia y Sanidad Militar y la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor quedarán también exceptuadas del licenciamiento, por no permitirlo las necesidades del servicio.

Los Cuerpos que por tener escuelas prácticas no puedan hacer la concesión de licencias trimestrales las aplazarán para otorgarlas cuando dichas escuelas prácticas hayan terminado.

Los viajes de los individuos que marchen con licencia, así como los de regreso, serán por cuenta del Estado, dejándose de reclamar los haberes correspondientes á los meses de julio y agosto.

Estas licencias se harán extensivas á las clases que lo deseen, siempre que las atenciones del servicio lo permitan y dentro del tanto por ciento señalado.

Los individuos que no deseen licencia podrán renunciar á ella mientras haya otros en el mismo Cuerpo en condiciones de disfrutarla, corriendo el turno.

Antes del día 15 de actual, los jefes de los Cuerpos y unidades darán cuenta á los capitanes generales respectivos y al ministerio de la Guerra del número de hombres que hayan marchado con licencia y de la fuerza que quede en filas.

## LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

### DENUNCIA GRAVE

El abogado Sr. Alvarez Arranz, con el procurador de los Tribunales Sr. Sánchez Valdemoro, presentó en el Juzgado de guardia una querrela criminal en nombre del presidente del Consejo de Administración de una Sociedad financiera establecida en esta corte y que al iniciarse la guerra tuvo que ausentarse de España con otros miembros del Consejo para servir en las filas del ejército francés, en el que ha peleado como oficial del mismo.

Al regresar en mayo último se enteró de que durante su ausencia había sido modificado el Consejo de Administración y se habían celebrado juntas generales de accionistas, en una de las cuales se acordó otorgar poderes al nuevo presidente para que procediera á la venta de dos fincas que dicha Sociedad poseía en la Gran Vía y que estaban valoradas en más de dos millones de pesetas.

### HONRANDO LA MEMORIA DE UN SABIO

### EL PREMIO LLORENTE

En la Facultad de Medicina se ha verificado la semana pasada el reparto del premio Lorente, consistente en 5.000 pesetas, que los sobrinos de aquel inolvidable médico, los reputados doctores D. Jerónimo y D. Jacinto Megías, han regalado á seis alumnos, uno de cada curso de la Facultad, para premiar su aplicación y aprovechamiento.

Como es sabido, los doctores Megías, cumpliendo un deseo de su ilustre tío, abrieron un concurso científico con un premio en metálico de 5.000 pesetas, denominado premio «Lorente», para el doctor ó licenciado en Medicina

que presentase mejor trabajo acerca de la «Investigación del agente etiológico del sarampión».

Para juzgar este trabajo se nombró un Jurado, compuesto por los doctores Ramón y Cajal, Pulido, Salazar, Grinda y Mestre.

El concurso se abrió en octubre de 1916, terminando el plazo para la admisión de los trabajos el 1.º de mayo del año actual.

Como durante ese tiempo no se presentó ningún trabajo y el premio Lorente quedó sin otorgar, los Sres. Megías decidieron entonces donarlo á la Facultad de Medicina para que fuese repartido entre los alumnos más estudiosos y distinguidos.

El acto del reparto de premios, que se verificó ante el decano de la Facultad, resultó verdaderamente hermoso.

La designación de alumnos que merecieran ser premiados se hizo mediante votación, en la que únicamente tomaron parte los propios compañeros de los agraciados.

Fueron éstos los siguientes:  
Primer grupo, Histología normal, Sr. Sánchez Cozar. Segundo grupo, Fisiología, señor Sanchiz Perpiña. Tercer grupo, Patología general, Sr. Colas y Ruiz de la Sierra. Cuarto grupo, Patología médica, Sr. Izquierdo Piniña. Quinto grupo, Ginecología, Sr. Vicén; y sexto grupo, Higiene, Sr. Vadalejo.

El ex ministro D. Amalio Jimeno, que como catedrático presenció el reparto de los premios, pronunció un notable discurso enaltecendo la memoria del doctor Lorente y elogiando la obra de sus continuadores, los doctores Megías.

A cada alumno premiado le correspondió 833 pesetas, que le fueron pagadas en oro.

Los seis estudiantes agraciados fueron desde la Facultad de Medicina al Instituto Lorente, para dar las gracias á los doctores Megías.

Estos distinguidos facultativos han recibido, además, muchas felicitaciones por su rasgo, digno del más caluroso aplauso. Por ellos nos complace también en felicitarlos efusivamente, pues han hecho la mejor obra que se puede realizar: la de alentar á la juventud estudiosa para que elabore con fruto en bien de todos.

## CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados. Exquisitos.

### LOS PANADEROS

### Un hombre moribundo

Cuando anoche, próximamente á las nueve, se retiraba á su domicilio, calle de la Esperanza, número 4, el presidente de La Panera Industrial, D. Pedro López Ramos, de treinta y siete años, fué agredido en la esquina de la calle de las Huertas y plaza de Matute por dos individuos armados con unos garrotes cortos, pero cuyo peso, por la dureza de la madera, de roble y laurel, es de unos tres á cuatro kilos.

### La agresión.

Don Pedro López Ramos, que desde hace tiempo tenia noticias de que atentarian contra su vida, marchaba sin duda distraído, cuando un golpe que recibió en la cabeza le hizo caer al suelo arrojando sangre en abundancia.

Entonces los agresores se dieron á la fuga por la calle del Príncipe; pero el primer teniente del regimiento de Covadonga, don Eduardo Caturra González, que presenció el hecho, salió en persecución de los autores, logrando detener á uno de ellos, y recogiendo del suelo uno de los garrotes, mientras un transeunte recogía el otro palo.

### El detenido.

Se llama Francisco Bernal Fernández, de veinticuatro años, y habita en la calle de la Aduana, número 26.

Según este individuo, que antes era panadero y ahora está cesante, se encontró en la calle del Ave María con un amigo suyo, panadero también, conocido por Vicente el Ches, y con él estuvo hablando largo rato. En el curso de la conversación llegaron á la calle de las Huertas, esquina á la del Príncipe, cuando de pronto un desconocido los insultó y sacó una pistola, amenazándoles con pegarles un tiro, y entonces el Ches, haciendo uso de uno de los garrotes que llevaba, le dió el estacazo en la cabeza, haciéndole caer al suelo, dándose inmediatamente los dos amigos á la fuga, hasta que le detuvo el teniente Sr. Caturra.

Esto es cuanto el detenido ha declarado, que, como se ve, resulta extraño é increíble.

Cuando se logre la detención del otro panadero, es posible que aparezca como agresor el Bernal.

### El herido.

Un transeunte que también presencié la agresión, avisó en la calle de Atocha al guardia de Seguridad número 651, Pedro Ayuso Molina, para que acudiera á auxiliar á un hombre herido que estaba en la plaza de Matute, y en efecto, el citado guardia, con el municipal 123, Manuel del Cura, y el soldado del regimiento de Asturias, Octavio Alvarez, condujeron al herido á la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una gravísima herida contusa con fractura de los huesos de la base del cráneo.

El juez municipal de la Universidad, señor Usura, que anoche estaba de guardia, no pudo tomar declaración al herido por la gravedad de su estado, en la Casa de Socorro.

A última hora de la noche fué trasladado el herido en una camilla al Hospital Provincial, donde continuaba en el mismo estado de gravedad.

### Para el estómago

é intestinos, ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, marca «Stomalix». Pídale Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

## CONSEJO DE MINISTROS

### A LA ENTRADA

Después de las once de la mañana se han reunido ayer los ministros en la Presidencia.

El ministro de la Guerra confirmó que cerca de Río Martín había descendido un aeroplano inglés. Cumpliendo con nuestros deberes de neutralidad, los dos tripulantes serán internados. Estos han solicitado se fije su residencia en Córdoba y el Gobierno español ha accedido á ello.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que había preguntado por el estado del Sr. Dato, y le contestaron que estaba mejor.

—¿Parece que ahora viene la calma?—le preguntó un reportero.

—Seguramente—contestó el conde de Romanones.—Ahora tendremos unos días tranquilos.

—Y después vacaciones—replicó el periodista.

—Nada de eso; aquí estaremos por Santiago, que es el día de más calor en Madrid.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo varios expedientes.

El Sr. Maura no creía que el Consejo fuese muy largo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó á la una y cinco minutos, facilitándose la nota oficiosa siguiente: «A propuesta del Presidente del Consejo, se ha examinado un expediente relacionado con la aplicación de la ley sobre retención de sueldos á militares; un expediente sobre gratificación de residencia á los funcionarios judiciales de Ceuta; otro sobre la aplicación de la ley de licenciados del Ejército en relación con el reglamento de celadores de Telégrafos, y ha estudiado las propuestas para la conmemoración del centenario de Covadonga.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de un proyecto de ley disponiendo que mientras dure la guerra europea se hagan extensivos los preceptos del artículo 66 de la ley de Administración y Contabilidad á la adquisición de primeras materias para industrias militares; otro proyecto de ley solicitando un suplemento de crédito para combatir enfermedades epidémicas, y la aprobación de dos expedientes de arriendo de locales para Delegación de Hacienda en Murcia y Zaragoza. El Consejo ha aprobado las propuestas del ministro de Hacienda.

A propuesta del ministro de Fomento se ha aprobado el expediente de subasta del duodécimo trozo del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá. A propuesta del ministro de Instrucción pública se acordó un decreto restableciendo en todo su vigor los preceptos del reglamento de 25 de noviembre de 1887 para la ejecución de la ley de 16 de julio del mismo año, al efecto de pagos á las viudas y huérfanos del Magisterio. Se han despachado luego expedientes de otros departamentos ministeriales.

### La cuestión de los vinos

En la Comisaría de Abastecimientos facilitaron ayer la nota oficiosa siguiente: «Como resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno español cerca del Gobierno francés para la regularización de la exportación de nuestros vinos á la vecina República, el Gobierno francés ha establecido las siguientes bases:

1.º El Estado renuncia á exigir que le sea entregado el 50 por 100 de las cantidades de vinos españoles comprados por los comerciantes. Se ha decidido que comprará para sus propias necesidades, con el sólo límite del 40 por 100 del contingente mensual.

2.º El comercio libre recibirá en adelante autorizaciones concernientes al sobrante de ese contingente, ó sea un 60 por 100 como mínimo. Estas autorizaciones se deberán conceder á prorrateo de las importaciones efectuadas durante los dos años anteriores por cada importador. No quedarán sometidas á ninguna requisición.

3.º La expedición de las autorizaciones quedará subordinada al desembolso de una garantía de 20 francos por hectolitro. El Gobierno francés estima que esa garantía es necesaria para tener la seguridad de que á la autorización seguirá una importación real.

4.º El Gobierno de la República se dispone á proporcionar, dentro del límite de sus disponibilidades, á los importadores de vinos españoles que lo pidan, el cambio necesario para la liquidación de sus operaciones.»

### FRONTON MADRID

Fué ayer el primer partido especial entre Aurora y Amalia (rojás) é Isabel y Carmela (azules), y aunque sin emociones, resultó muy bonito, por lo bien que las muchachas jugaron. Claro que en esto sobresalieron Amalia (una zurdira que ha de dar muchos disgustos) y Aurora, brava de hierro, delantera de primísimo cartel.

Las dos, apretando mucho, fueron siempre delante, y ganaron por nueve tantos.

Un partido realmente colosal, estupendamente bien jugado fué el de la noche, en el que intervinieron con color rojo Encarna y Joaquina, y con color azul Petra y María Consuelo.

Desde los primeros tantos quedó entablada la gran pelea. Las cuatro pelotaris rivalizaron en hacer primosrosas jugadas, é el partido fué reñidísimo y dió lugar á muchas alternativas.

En la última decena, la ciclón y Encarna se adelantaron ya, y al fin alcanzaron la victoria por tres tantos.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Zaruela.—Hoy jueves, a las siete y media, en sección a los únicos precios de sencilla, la afortunada inspiración del maestro Serrano La canción del olvido, que, como el primer día, cuenta por llenos sus representaciones. A las diez y media, en sección doble, se reestrenará el gracioso sainete lírico, letra de los Sres. Alvarez Quintero, música del maestro Serrano, La mala sombra, cantándose también el éxito de la temporada, La canción del olvido.

El viernes 7, a las diez y media de la noche, y en sección a los únicos precios de especial, tendrá lugar el estreno de la colosal leyenda noruega en tres partes La sonata de Grieg, que espera ser un acontecimiento teatral, por los muchísimos pedidos de localidades que se tienen solicitadas. En la inspiradísima obra tomarán parte los principales artistas, bajo el siguiente reparto: Ana Teresa (romancera popular), Srta. Domingo; Nora (moza rica), Srta. Clavería; Catalina, Srta. Gorgé; Fina, niña Puchan; Malia la Gelda (reina de las hadas malignas), señorita Espinosa; Matilde, Srta. Aznar; Petra, Srta. Hoyos; Juanita, Srta. Carrasco (P.); Aldeana primera, Srta. Gómez; Aldeana segunda, Srta. Soler; Ricardo (violinista), Sr. Ramallo; Cristián (flautista), señor Bori; Olas el Viejo, Sr. Tomás; Enrique (granjero), Sr. Vivas; Judas, Sr. Moltó; Pedro, Sr. Villante; Oscar, Sr. Espi; Hans, Sr. Moreno; Gustavo, Sr. Vila; Aldeano primero, Sr. Bandín; Granjero primero, Sr. Caballer; Granjero segundo, Sr. Herrero. Geldas, mozos, mozas, enanos, genios, granjeros. La acción en la costa de Noruega; época actual.

Apolo.—Hoy jueves dos funciones para apertura de este popular teatro. Se representará a las seis y tres cuartos, en sección doble, El niño judío (dos actos), y a las diez y tres cuartos, en especial, Las golondrinas (reestreno, tres actos), por Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba.

Gran Teatro.—Todos los días por la tarde, en sección sencilla, se pondrá en escena el pasatiempo lírico, en un acto y dos cuadros, La España alegre, que tan enorme éxito ha obtenido, y por la noche, en sección corriente, la opereta nueva, en un prólogo y dos actos de gran espectáculo, cada noche más aplaudida, La reina del Carnaval, con el sorprendente y originalísimo truco de las luciérnagas, por primera vez puesto en Madrid, y La España alegre.

Las admirables condiciones higiénicas del teatro y la agradable temperatura que se disfruta le aseguran durante el verano la supremacía sobre los demás coliseos.

Infanta Isabel.—El enorme éxito de risa conseguido con el estreno del divertidísimo juguete en tres actos, original de los señores García Pacheco y Candela, El sitio de Gerona, sólo tiene precedente en los sucesos más clamorosos del teatro cómico. El público no cesa de reír ni un solo instante, ovacionando a los autores y a los afortunados intérpretes, entre quienes destacan la preciosa actriz Mlle. Raymonde de Back y Emilio Díaz.

El sitio de Gerona se representa tarde y noche, a las siete y diez y media, únicamente a precios de doble.

PLEITOS Y CAUSAS

Cuestión de competencia.

La Sala primera del Tribunal Supremo ha decidido una cuestión de competencia surgida entre los Juzgados de Madrid y Guareña en autos sobre pago de cantidad.

El director de una Academia de esta corte, donde el hijo de un vecino de Guareña había recibido diversas enseñanzas, demandó a éste ante un Juzgado de Madrid sobre pago de un resto del precio concertado por la prestación del mencionado servicio profesional.

El demandado, al ser emplazado, promovió cuestión de competencia por inhibitoria, alegando ser competente el juez de su domicilio, y fundando su alegación en que, según carta suscripta por el director de la Academia, éste

había de girar una letra contra dicho demandado por la cantidad adeudada, para que se pagase en el mencionado domicilio del vecino de Guareña; de donde resultaba que siendo Guareña el lugar convenido para el pago, debía ser también el competente para que en él se tramitase el litigio. El Juzgado de Madrid mantuvo su jurisdicción.

En defensa de la competencia de Madrid informó ante el Supremo el letrado D. Tomás Redondo, y, de acuerdo con su informe, la Sala ha decidido la contienda en favor de este Juzgado.

Moneda falsa.

En la Sección primera se ve una causa por expención de moneda falsa.

Son los procesados siete mujeres y dos hombres, que se dedicaban a entregar pesetas de plomo al pagar géneros que compraban en los establecimientos.

Les acusa el fiscal Sr. Sumner y el abogado del Estado Sr. Gómez Acebo; defendiéronlos los Sres. Haro, Robledo y Castillejo Sanz.

ALVAR-ARRANZ

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Un álbum para el general Aguilera.—Ha gustado mucho el álbum que regalan al bizarro general Aguilera sus compañeros de la Academia de Infantería.

Cuando el general Aguilera fué llamado a los Consejos de la Corona surgió, entre sus compañeros de estudio, la idea de regalarle un álbum que testimoniasse el afecto de todos.

Doscientos cincuenta y siete generales y jefes figuran en las listas de suscripción, cuya cuota máxima ha sido la de diez pesetas.

El álbum es de tanto gusto como arte. En la tapa superior se ve un precioso retrato de esmalte de D. Francisco Aguilera, la inscripción dedicatoria y una alegoría que representa, en relieve, admirablemente ejecutado, el detalle de un combate contra las huestes agarnas, de los que asistió el ilustre general.

Vuelta a activo.—Se concedió la vuelta al servicio activo al comandante de Infantería D. Jaime Lambarrí, de reemplazo por enfermo.

Huérfanos.—Se concedieron los beneficios de Academias al huérfano D. Juan García Martínez.

Academias.—Se anuncia un concurso para cubrir dos plazas de primer teniente, ayudante de profesor, de la Academia de Caballería.

—Destinóse a la Academia de Infantería, como capitán profesor, a D. Félix Gutiérrez, y como ayudante de profesor al primer teniente D. Blas Pinar.

—Se dispuso que el capitán de la Guardia Civil, profesor del Colegio de Guardias Jóvenes, D. Ramón Ferrer, destinado a la Dirección general, continúe en comisión en dicho Colegio.

Matrimonio.—Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio al primer teniente de la Guardia Civil D. Germán Ollero Morente.

Empleo.—Se concedió el empleo de comandante al capitán de Infantería de la escala de reserva D. Lucas Sánchez Martín.

Excedente.—Queda en esta situación el comandante de Infantería D. Enrique Millán Doñate.

Reemplazo.—Se concedió pasar a reemplazo al comandante de Artillería D. Mariano López de Ayala y del Hierro, conde de Peromoro.

Supernumerario.—Pasa a supernumerario, sin sueldo, el capitán de Artillería don Antonio Galbis y Golf.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sicoréicos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and ATENEO DE MADRID.

presidentes, D. Rafael María de Labra, don Fernando López Monis y marqués de Villabragima; secretario general, D. José Luis Pando Baura; vicesecretarios, D. José Manuel Armifián y D. José de La Vega; tesorero, doctor D. Enrique Moreno Zancudo; contador, D. Luis Ortiz de Rozas; bibliotecario, doctor D. Manuel P. de Petinto, y vocales, doctor Gimeno (hijo), D. Tomás Domínguez Arévalo, D. Antonio de Hoyos y Vinent, D. Carlos Merino Ságasta, D. Juan Ignacio Luca de Tena y D. Federico García Sanchiz.

Leída por el Sr. Pando Baura el acta de constitución de la Junta, el Sr. Cristóbal de Castro, en elocuentes palabras, expuso los altos fines que persigue la Juventud Hispanoamericana, cuál ha de ser su actuación y estímulos para que el Gobierno y las Corporaciones consagradas desde hace años a orientar la política de España en el sentido de estrechar cada vez más los lazos morales y materiales que deben unir constantemente a nuestro país con las Repúblicas hispanoamericanas, no decaigan un solo momento en esa trascendental labor, teniendo en cuenta que en ella reside una fuerza poderosa para el desenvolvimiento y porvenir de los pueblos que pertenecen a una misma raza. Palabras que merecieron unánimes aplausos y la aprobación de todos los concurrentes.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Libro para ingreso en el Cuerpo de Prisioneros por funcionario del mismo. De venta en principales librerías, imprenta de Peña Cruz, Pizarro, 16, y en Monteleón, 33; segundo de derecha, casa del autor. Precio, 3,50 pesetas.

Manual de El Perfecto Canalla,

Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubiertita tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé. Puerta del Sol, 15.

TOROS Y TOREROS

En los restantes días del presente mes tendrán lugar en la plaza madrileña una porción de becerradas gremiales, y la primera parece que será el 16. En la de esta fecha hasta estamos amenazados de tener que presenciar hazañas taurinas de niños prodigios, de esos niños que tanta gracia hacen a sus papás.

En los primeros días del mes de julio empezarán las novilladas nocturnas, y Charlot's Llapisera y su botones serán los que más actúen durante el verano.

La Prensa de Salamanca cuenta y no acaba de las proezas que en la novillada allí celebrada ejecutó el ya famoso torerillo hijo del Chicuelo.

Se agotan en su honor los elogios, y según refleja la Prensa unánimemente, hizo alborotar al gentío, tanto toreando y muleteando como al banderillear y manejar el estoque. Tuvo la suerte de que el ganado fuese bravísimo—de D. Alipio Pérez Tabernero,—que fué muchas veces ovacionado, y el chiquillo dejó tal cartel y tan grato recuerdo entre los aficionados, que hay quien asegura que en aquella plaza no se han hecho otras faenas tan sublimes. También tomaron parte otros dos muchachillos, uno de ellos Manuel Granero, que debutaba en aquella plaza y que no dejó mal cartel.

El ganadero, que presentó unos novillos procedentes de la nueva cruz con los Gamas, fué felicísimo, porque se demostró que su vacada entra en un período del que sólo hay que esperar victorias y éxitos cada vez más crecientes.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del acreditado ganadero salmantino—de cuyos éxitos como criador de reses bravas nos ocupamos anteriormente—D. Alipio Pérez Tabernero.

La madre y el niño se encuentran perfectamente, y este último—el futuro ganadero—ha sido bautizado con el nombre de Ricardo. Nuestra enhorabuena a los padres.

P. ALVAREZ

CASA DE LA VILLA

Las actas de los concejales socialistas.

La minoría republicana del Ayuntamiento ha visitado al alcalde para hablarle del asunto referente a las actas de los concejales socialistas; habiendo manifestado el Sr. Silveira que recibió anteayer la credencial del Sr. Largo Caballero, que le acredita como electo en las verificadas últimamente, y que con ello suscita una cuestión que interesa aclarar.

Esa credencial no puede ser admitida por el Ayuntamiento, porque equivaldría a derogar la ley Mellado; pero como al Sr. Largo Caballero y al Sr. Arguano les faltaba por cumplir un bienio de su elección anterior cuando se dictó el auto de procesamiento que motivó la declaración de sus vacantes, la cuestión a resolver es si la amnistía, al borrar el auto de procesamiento y consiguiendo declaración de las vacantes, les consiente que vuelvan al Municipio a cumplir el bienio que les resta.

Esa cuestión es la que ha de resolver el Gobierno y no el Concejo; pues se trata de resoluciones dictadas en vista de recursos gubernativos y no municipales.

El alcalde se propone solicitar del Gobierno la resolución inmediata del caso, así como el relativo al Sr. Saborit, que elegido en las últimas elecciones verificadas, para ocupar su cargo como concejal sólo necesita que el Gobierno resuelva el recurso interpuesto contra su elección por los que aspirando a cubrir sus vacantes pretendieron que se le declarara incapaz.

El carbón vegetal.

El alcalde, Sr. Silveira, está haciendo gestiones para que el carbón vegetal se venda más barato que en la actualidad, habiéndose encontrado con que una de las causas del encarecimiento era el precio de los transportes, puesto que las Compañías de ferrocarril anulaban una tarifa especial que existía y que sirvió de base para fijar la tasa.

Al principio de ocupar la Alcaldía, el señor Silveira gestionó que las Compañías presentasen al ministerio de Fomento una proposición de otra tarifa especial para Madrid con el aumento tan sólo de un céntimo por kilo en el transporte; pero como esta propuesta de las Compañías no ha sido aún sancionada por el ministerio de Fomento y la primitiva tarifa especial estaba anulada, las Compañías han tenido que aplicar la tarifa general.

El alcalde gestionará del ministro de Fomento la pronta aprobación de la nueva tarifa especial, con lo que se podrá obligar a los carboneros a dar el carbón al precio de tasa, con el aumento de un solo céntimo.

Las patatas.

El alcalde ha ordenado se gire una visita de inspección al mercado de la Cebada, por haber averiguado que durante la noche se sustrairan grandes cantidades de patatas de las allí existentes, ordenando además que se instruya el oportuno expediente para depurar responsabilidades, estando dispuesto a proponer al Ayuntamiento la cesantía de todos los empleados del mercado, si la falta se repite.

Trigo para todo el año.

El Sr. Silveira está realizando gestiones para contratar el suministro de trigo de la República Argentina para un año, en condiciones tales que podría abaratare bastante el precio del pan en Madrid.

Bienes mostrencos.

Intenta el Sr. Silveira que el Gobierno le faculte para ir a una intervención del uso, empleo o destino que se da a las cantidades que representan abandono de imposiciones en el Monte de Piedad de Madrid, al efecto de que esos bienes se declaren, con arreglo al Código civil, como bienes mostrencos, y que se entreguen al Municipio de Madrid.

La cantidad que representan estos bienes ascienden a varios millones de pesetas.

Las escuelas-bosque.

Hoy, a las once se inaugurarán las escuelas-bosque instaladas por el Ayuntamiento en la Dehesa de la Villa.

Asistirá al acto el delegado regio de Primera enseñanza, en representación del ministerio de Instrucción pública; el alcalde y otras personalidades.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Pues bien, queridita, he pensado que nuestro arquitecto sondea el terreno para cimentar muy pronto el edificio del matrimonio.

Genoveva se estremeció, y después de un momento respondió con voz vibrante por la emoción:

—Padre mío, os habéis engañado: Enrique Merson no pedirá mi mano.

—¿Por qué?

—Porque sabe que su demanda no sería acogida.

—Genoveva, sé, como siempre, franca con tu padre: ¿amas ó no amas al señor Enrique Merson?

—Le amo, padre mío.

—Lo sabía. ¿Crees que no he leído en tus ojos? ¿Amas a Enrique Merson, y él te adora! ¿Por qué no ha de pedir tu mano?

—Ya os lo he dicho, padre mío. —¿Pretendes que sepa lo mal acogida que sería su pretensión? ¿Quién se lo ha dicho?

—¡Yo, padre mío!

—¿Tú!

—¡Sí, yo!

—Pero...

—Porque le he dicho que mi madre no consentirá jamás verme casada antes que a mi hermano.

El señor Lionnet no pudo disimular un movimiento de disgusto.

—Enrique Merson y tú os amáis—replicó—está bien; no te preocupes de lo que ha dicho tu madre ó pueda decir en adelante; yo arreglaré las cosas, y el que amas será tu marido.

—Padre mío, puesto que nada quiero ocultaros, preciso es que sepáis que existe otro obstáculo entre el señor Enrique Merson y yo.

—¿Otro obstáculo!—exclamó el señor Lionnet interrogando ansiosamente la fisonomía de Genoveva.—No comprendo. ¿Qué quieres decir?

—Escuchad, padre mío.—Ha pocos días vi a la señora Merson, y enterada del amor de Enrique hacia mí y de que era correspondido, me hizo comprender la necesidad de desterrar de nuestro corazón semejante sentimiento, apelando a mi bondad y abnegación para conseguirlo, y aconsejándome que con mi frialdad y desdén desorientase a su hijo; terminando con estas palabras que pronunció sollozando:

«Hacedlo así por él y por mí, señorita, y Dios os lo premiará.» Como supondréis,

quedé consternada, sin comprender lo más mínimo, y desde entonces no he vuelto a ver al hijo ni a la madre.

—Yo tampoco lo comprendo—murmuró el señor Lionnet como hablando consigo mismo;—pero será preciso tener con la señora Merson una explicación sobre el asunto.

Tras corta pausa repuso:

—La vida está erizada de toda clase de pruebas para algunos!... Hace ya dos años que he pensado casarme con Enrique Merson, aun sin saber que os amabais, y esperé.

—Para vos, como para mí, padre mío, ese proyecto era un sueño—dijo tristemente la joven.

—Pues no renunció a él—replicó vivamente el señor Lionnet,—porque tengo la certeza de que vuestra felicidad consiste en esa unión. Si hay obstáculos, los desharé, como he deshecho otros que parecían insuperables... Sólo añado estas palabras, Genoveva mía: «Cuenta con tu padre.»

El padre y la hija se abrazaron, y el señor Lionnet abandonó la habitación.

XV

La señora Lionnet se había guardado muy bien de comunicar a su marido la verdadera causa que le había determinado a pasar algún tiempo en Niza en compañía de su hijo.

La noche que ocupó el palco de la Ópera que le había mandado la condesa de

Prémorin, recibió en un entreacto la visita de ésta, lo que le enorgullecó muchísimo, haciéndole confundirse en cumplimientos. Llevando su cortesía al colmo, la condesa se sentó junto a la señora Lionnet a fin de hablar con ella un instante. Recayó la conversación sobre Trouville, su playa, su casero, y sobre los grandes recuerdos de su primera entrevista. La condesa anunció entonces a su nueva amiga que ella y su hija partirán dos días después para Niza, y supo persuadirle diestramente de lo feliz que sería viéndola en aquel hermoso punto del Mediodía, acompañada de Alberto Lionnet. Jamás se había visto tan adulada su vanidad; estaba orgullosísima, y prometió a la condesa obtener del señor Lionnet, para ella y su hijo, la autorización de ir a Niza, con lo cual se separaron, diciéndose:

—¡Hasta muy pronto!

Ya hemos visto cómo el señor Lionnet, que nada sospechaba, había permitido a su mujer que partiera con su hijo.

Los dos viajeros pasaron el domingo en Marsella para descansar, y al día siguiente llegaron a Niza. Dos damas vestidas elegantemente les esperaban en el andén. Eran la condesa de Prémorin y su hija. Sin cumplimientos se abrazaron las dos madres, mientras Cecilia y Alberto, sonrientes y encantados de volverse a ver, se estrechaban las manos con efusión.

—¡Qué amable y qué buena sois!—exclamó la madre de Cecilia besando a la señora Lionnet.

Y la orgullosa burguesa, loca por tanto honor, tomaba aquel falso brillo por oro de buena ley.

Carlota Letellier, que se hacía llamar condesa de Prémorin, pasaba de los cuarenta años. Debía haber sido muy hermosa, y podía conservar todavía la pretensión de atraer las miradas de los hombres, y aun de agradar. En efecto; sea que la Naturaleza le hubiera concedido el privilegio de conservar las apariencias de la juventud más allá de los límites de lo ordinario, ó sea que por medio del arte luchara ventajosamente contra los estragos del tiempo, todavía se conservaba bien. Además poseía elegantes modales que no permitían dudar de su noble alcurnia. Su hija se parecía mucho a ella; es decir, que Cecilia era tan hermosa como su madre; pero con la frescura, la gracia y el encanto de sus diez y ocho primaveras. Una magnífica cabellera de un rubio angelical, dominada por la mano de un hábil peluquero; cejas arqueadas, grandes ojos de mirada persistente, por no decir decarada; nariz y boca de admirable dibujo, piel de transparencia láctea, y un lunar sobre la mejilla izquierda que acentuaba su picaresco rostro, eran los encantos más salientes de aquella criatura que un pintor no hubiera buscado como modelo de candor, pero que en un cuadro habría resplandecido.

—¡Mi querida señora Lionnet—dijo la condesa,—en cuanto recibí vuestra carta me apresuré a pedir dos habitaciones para vos. Precisamente en el hotel que habita-

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESIÓN

A las cuatro abre la sesión el presidente, Sr. Groizard, con regular concurrencia de señores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

#### ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se procede a elegir la Comisión permanente de Gobernación, siendo elegidos los señores Ortega Morejón, conde de Lizárraga, barón de la Torre, Cierva (D. Isidor), Horn, Commelarán, Iglesias y García, Bugallal, Cortezo, Gómez Ocaña, duque de Bivona, Fernández Caro, Lopo, Guisardo y Gómez Lombardi.

A continuación es elegida la Comisión permanente de Instrucción pública y Bellas Artes, resultando elegidos los Sres. Avila, Mallonado, Esperabé, Mañas, Castillo Vaquero, Tormo, Cortázar, conde de Estaban Collantes, López Muñoz, Altamira, Abadal, Casares, marqués de Laurencin, Royo Villanova (D. Antonio) y Segura.

Se da cuenta del despacho ordinario y del orden del día para la próxima, y se levanta la sesión a las cinco menos veinte minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESIÓN

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Villanueva, con ocho diputados en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Jura el cargo de diputado el Sr. Urquijo.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. PRIETO pide al ministro de Estado que active el expediente incoado por la reclamación con motivo del torpedeamiento del vapor *Claudio*.

Dice que, en vista del gran número de minas que aparecen a la deriva en los mares españoles, el ministro de Marina debe de tomar medidas para recogerlas, pues los buques de guerra no pueden realizar esta labor por el coste a que resulta.

Pide que venga a la Cámara un expediente que existe contra el conservador del teatro Real.

Aboga después por los sargentos que fueron expulsados del Ejército.

Se ocupa de la situación de «El Parlamentario», periódico que es frecuentemente denunciado y recogido.

Entiende que se deben recoger las denuncias de este periódico para comprobarlas.

El Sr. GARCÍA VASO pide que ciertas clases de Marina disfruten de determinadas pensiones.

Habla después de la situación de los obreros mecánicos de la Armada, que son frecuentemente declarados cesantes al desembarcar.

El Sr. CODORNIU formula un ruego relacionado con los sucesos de Yecla, y pide que venga a la Cámara el proceso incoado por los mismos.

El Sr. SILVELA (D. Jorge) habla de la forma en que se vienen realizando las incauciones de trigo en la provincia de Avila, y pide que queden sin efecto todas esas incauciones.

El Sr. AMAT se adhiere al ruego anterior, y habla de la situación que se crea a los trigueros de Avila por las incauciones.

El Sr. VENTOSA manifiesta que el tanto por ciento del trigo incautado en Avila es muy pequeño, no sólo con relación a la producción, sino con relación al sobrante.

La incautación de 10.000 quintales métricos destinados al Ayuntamiento de Madrid, principalmente, no produce perjuicio a la provincia de Avila.

Dice que desde que lleva desempeñando la Comisaría de Abastecimientos no se han hecho más que quince incauciones.

Hay que atender al interés general, en contra de los intereses particulares. (Muy bien.)

El Sr. MATESANZ y otros diputados protestan.

El Sr. SILVELA y el Sr. AMAT rectifican.

Este último dice que el comisario de Subsistencias está estrangulando a la provincia de Avila. Se queja de la injusticia de que es objeto aquel país.

Dice que se ha llegado hasta la amenaza de llegar a la incautación *manu militari*.

El Sr. VENTOSA manifiesta que la cuantía de la incautación es insignificante.

El Sr. Silvela se queja de las incauciones, porque dice que no se han tenido en cuenta para ellas los datos necesarios, pero esto no es cierto, pues los datos han sido facilitados por el gobernador.

Habla de un pueblo (el de Blascosancho) donde los propietarios han vendido el trigo que se habían incautado las autoridades.

Al Sr. Amat le dice que ha permitido la salida del trigo de Avila después que se haya asegurado el abastecimiento de la provincia y se haya hecho la reserva necesaria para las incauciones.

El Sr. AMAT: Pues no sale un grano.

El Sr. VENTOSA: Pues no hay prohibición general.

El Ayuntamiento de Madrid tiene un plazo de dos meses para la incautación.

El Sr. AMAT rectifica brevemente.

El Sr. CANAL formula un ruego relacionado con la provincia de Sevilla. Pide al ministro de Fomento que en los nuevos presupuestos se atienda a la enseñanza agrícola de Andalucía y que se aumente el personal del cultivo agrario.

El ministro de FOMENTO manifiesta que a creación de una escuela de capataces en Sevilla entra dentro del terreno de sus simpatías; pues la provincia de Sevilla es de las que merecen más especialmente protección, por los esfuerzos individuales que han venido desarrollándose en los últimos años.

El vizconde de EZA habla también de las incauciones de los trigos, y se duele de que no se trate de estos problemas vitales para la producción del país en las Cámaras, y sí sólo de la mal llamada política, en la que se pierde lastimosamente el tiempo.

Pide que se plantee en la Cámara el problema económico de España, para lo cual el Gobierno debe hacer una declaración.

Dice que los agrarios lo que desean es la supresión de los intermediarios.

Dice que la circular de la Comisaría, que impide que se puedan levantar las cosechas de las eras sin previa autorización de los Ayuntamientos, para proceder al inventario, es injusta y contraproducente.

Lee íntegramente la disposición que se publicó en la «Gaceta».

Dice que es intolerable que se vaya a la incautación con la Guardia Civil.

(Una voz en una tribuna: «¡Y que nos muramos de hambre!»)

El orador protesta de la interrupción, y pide protección al Presidente de la Cámara.

El PRESIDENTE afirma que no permitirá interrupciones.

El vizconde de EZA prosigue, tratando extensamente de la cuestión.

Se lamenta de que no se hayan empleado con otros elementos, navieros, carboneros, etcetera, las energéticas medidas adoptadas contra los trigueros.

El Sr. VENTOSA se muestra sorprendido por la interpelación del vizconde de Eza.

Trata de justificar la circular combatida por el vizconde de Eza.

(Varios diputados protestan.)

El servicio agrario no tiene medios para hacer estadísticas.

Los ciudadanos españoles deben prescindir en absoluto de sus egoísmos. (Muy bien. Protestas de algunos diputados.)

Es preciso elevarse un poco sobre los intereses particulares, en bien del provecho común.

(El Sr. Zorita y otros diputados protestan.)

El PRESIDENTE reclama orden diferentes veces.

El Sr. VENTOSA termina diciendo que deben deponerse las intransigencias y las rebeldías.

El vizconde de EZA pide que todas las industrias prosperen por igual. Nosotros no tratamos de poner en pugna ningunos intereses.

Lo que es menester es que se estudien los problemas a fondo y no se proceda por los Gobiernos atropelladamente en cada caso para salvar los conflictos de orden público.

El Sr. VENTOSA rectifica, defendiendo la circular, que, no obstante, si se considera deprésiva para los agricultores, se puede modificar, pero respetando siempre su fondo.

Dice que no conoce el procedimiento de la distribución del trigo sin la previa incautación.

#### ORDEN DEL DÍA

**Crédito para la langosta.**

El Sr. MONTIEL combate un dictamen de la Comisión concediendo un crédito de 50.000 pesetas para la extinción de la langosta, con cargo al ministerio de Fomento.

Afirma que este crédito serviría para todo menos para la extinción de la langosta.

El marqués de CAMPOALBA, en la Comisión, contesta al orador.

El ministro de FOMENTO (Cambó) dice que las zonas invadidas por este crédito, especialmente Extremadura amenazada por la langosta portuguesa.

Por remota que sea la posibilidad de que se puedan salvar con este crédito algunos miles de toneladas de trigo, en las actuales circunstancias es bastante para que se conceda éste. Claro es que la experiencia nos viene demostrando que se aplican estos créditos muy mal; pero ahora se atenderá a distribuirle y emplearle en su uso debido.

El Sr. CIERVA dice que, a pesar de todos los créditos concedidos durante años, aún sigue esta plaga, tan vergonzosa para España.

Pide que este crédito se administre bien ó que vuelva a las Cajas del Tesoro.

El ministro de FOMENTO: Pedimos el crédito como un arma para evitar mermas en las cosechas; pero de no encontrar el medio de aplicarle debidamente, volvería al Tesoro.

El Sr. RIVAS MATEOS también combate el crédito, y se aprueba éste en votación ordinaria.

#### Reformas militares.

Se pasa a la discusión de este proyecto.

El Sr. BARCIA consume un cuarto turno en contra del proyecto.

Empieza haciendo la historia de este decreto y se extraña de que este Gobierno, formado por los señores conde de Romanones y Cambó, apoyen este proyecto, que originó la crisis del Sr. Gimeno y que dió ocasión al señor Cambó para decir que su primer acto parlamentario sería pedir responsabilidad al Sr. Cierva por la publicación de su decreto.

Pasa a analizar en general las bases, lamentándose que ni el Gobierno ni la Comisión se hayan preocupado de construir ferrocarriles costeros.

Hace consideraciones acerca de cómo el concepto de Ejército en general ha sido sustituido por el concepto de Ejército social, del que todo ciudadano forma parte.

Cree que todas las naciones tendrán que enjuagar los déficits suprimiendo gastos militares.

Dice que el ministerio de la Guerra es un canchón independiente, a cuya fiscalización no alcanza ni el mismo Parlamento.

Dice que a pesar de estar bien dotados los presupuestos de Guerra de los años 1914-15 y 16, hubo necesidad de votar créditos extraordinarios, que hicieron superar las cifras consignadas en 1.306 millones de pesetas.

Combate nuestra administración en Marruecos, donde cuesta más el burocratismo que las necesidades bélicas de la campaña.

Manifiesta que la enseñanza militar está en alto grado desatendida.

No hay espíritu ni vocación en los jóvenes, que acuden a las Academias sólo en busca de un empleo.

Termina diciendo que las observaciones que ha hecho no tienen por objeto impugnar el dictamen, sino hacer algunas interrogaciones a la Comisión con objeto de que se tengan en cuenta.

El Sr. RIU, por la Comisión, contesta a los dos.

Manifiesta que no podemos continuar ni un día más en la indefensión actual.

Antes de llevar a cabo la construcción de los ferrocarriles a que se refirió el Sr. Barcia, habría que atender a otros problemas más urgentes, que es el de modificar la actual red.

Afirma que en el proyecto vienen a reducirse las plantillas.

Se queja de que el Parlamento no fiscaliza las cuentas.

El Sr. PEDREGAL: ¿Cómo puede ser, si aquí no se discuten las cuentas generales?

El Sr. RIU: Cuando una minoría quiere, fiscaliza perfectamente, y puede gobernar tanto como una mayoría.

El Sr. BARCIA rectifica, y se levanta la sesión a las ocho y media.

## ALCANCE POLITICO

### ELECCIONES PARCIALES

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación: «Acordado por el Congreso de los Diputados que se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por los distritos de Posadas, provincia de Córdoba; Teruel; Loja, provincia de Granada; Fregenal de la Sierra, Don Benito y Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz; Agreda, provincia de Soria; Almadén y Almagro, provincia de Ciudad Real; Baracaldo, provincia de Vizcaya; Puchena, provincia de Almería; Almansa, provincia de Albacete; Madrid (un lugar); Barcelona (un lugar); Castellterol, provincia de Barcelona; Benabarre, provincia de Huesca; Jaén (un lugar); Villalón, provincia de Valladolid; Archidona, provincia de Málaga; Gínzola, provincia de Orense; y Sevilla (un lugar), vengo en decretar lo siguiente:

El domingo 30 de junio de 1918 se procederá a la elección de un diputado a Cortes por cada uno de los expresados distritos y circunscripciones, con arreglo a las disposiciones de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

Dado en Palacio a 4 de junio de 1918.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Manuel García Prieto.»

#### EL SEÑOR DATO

Se encuentra el ilustre hombre público algo mejorado de su gripe; pero continúa guardando cama.

#### EL GOBERNADOR DE BARCELONA

El Sr. González Rothows estuvo ayer mañana en la Presidencia, despidiéndose de los ministros. Después se proponía visitar al comisario de Subsistencias, ayer tarde salir para Barcelona.

#### DEL SENADO

Ante la Comisión que entiende del proyecto de ley de Seguros han informado los señores Canals, Díaz Méry y Roig Armengol.

El primero pidió que se prorogue el plazo de información, y el último hizo observaciones a todo el proyecto.

El Sr. Sánchez de Toca les dijo que la Comisión emitiría sus conclusiones como información escrita si las presentaban pronto para no demorar la emisión del dictamen.

La Comisión permanente de Hacienda del Senado se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Navarro Reverter, vicepresidente al Sr. Rodríguez, secretario al Sr. Bas y vicesecretario al Sr. Romero Girón.

La de Guerra y Marina ha nombrado presidente al señor marqués de Estella, vicepresidente al Sr. D. Amalio Gimeno, secretario a D. José María Garay y vicesecretario a don Antonio Izquierdo.

La Comisión del Senado que entiende del proyecto de sales pétricas ha acordado el dictamen, que se leerá en la sesión próxima. Se mantiene la misma orientación del proyecto y se favorece a los mineros, pues se reduce el canon, dando retroactividad a la reducción.

#### LA CANALIZACION DEL MANZANARES

El Sr. Castrovido ha visitado en el Congreso al ministro de Fomento para hablarle de las obras de canalización del Manzanares.

El Sr. Cambó le contestó que por el ministerio de Fomento se habían ultimado todos los trámites para la continuación de las obras, y que el contratista le había dicho que tenía hecho acopio de materiales para dos años. No obstante, le volverá a llamar, con objeto de conminarle para que continúe dichas obras en esta misma semana.

#### DESANIMACION

Desde que las Cortes están abiertas, no ha habido día que hay presentado al Congreso tanta desanimación como el de ayer.

Los pasillos y salón de conferencias ofrecían el aspecto de los días de vacaciones parlamentarias.

No había noticias ni comentarios.

El presidente había anunciado que después de algunas preguntas, entre las que figuraba la del vizconde de Eza acerca de la circular de la Comisaría de Abastecimientos respecto a las incauciones de trigo, se entraría de nuevo en la discusión de las reformas militares.

La creencia más generalizada acerca de la suerte de éstas es la de que quedarán aprobadas en la Cámara popular antes de lo que muchos suponen, dada la poca oposición que tienen, al menos por ahora.

#### OBRAS HIDRAULICAS

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos, ocupándose del proyecto de ley aprobando los suplementos de crédito importantes en junio 3.805.389 pesetas concedidas al presupuesto de Fomento de 1917 con destino a obras y servicios hidráulicos y concediendo al presupuesto del corriente año otro de 1.183.858 pesetas para las mismas obras en curso de ejecución.

Habla sido encargado de la redacción de la ponencia el Sr. Nicolau.

Este dió cuenta de su trabajo, que fué objeto de un examen muy minucioso, quedando aplazada la aprobación del proyecto de dictamen hasta tanto conozca la Comisión unos datos que ha solicitado.

#### LA ELECTRIFICACION DE PAJARES

También se reunió ayer tarde en el Congreso la Comisión de Fomento, examinando el proyecto de dictamen acerca de la ley presentada por el ministro de Fomento sobre la electrificación de la rampa de Pajares, aprobándolo la Comisión.

En el dictamen se introducen ligerísimas modificaciones, entre otras la de que se oiga a la Compañía, en vez de decirse, como se consignaba en el proyecto, de acuerdo con la Compañía.

#### EN HONOR DE DATO

El Centro de Defensa Social ha abierto una suscripción cuyos productos se destinarán a la adquisición de un bastón de mando, acompañado de un álbum en el que constarán las firmas de cuantos contribuyan a la suscripción.

Con esa distinción se quiere dar testimonio al Sr. Dato del reconocimiento del pueblo español por el acierto con que procedió en la represión del movimiento revolucionario del mes de agosto último.

#### LAS REFORMAS MILITARES

El debate no ha pasado aún de la totalidad. Ayer consumió el cuarto turno en contra el Sr. Barcia, contestándole en nombre de la Comisión el Sr. Riü (D. D.), prestando los diputados que en la Cámara había la debida atención a los discursos de ambos.

Los Sres. Barcia y Riü fueron, al terminar la sesión, felicitados.

En su despacho decía después el presidente de la Cámara que hoy pondría, al entrar en el orden del día, a discusión el mismo proyecto, teniendo pedida hasta anoche la palabra para alusiones y por el orden en que se citan, los Sres. Gil y Morte, Nougués, Prieto, Llorens y Cierva. Una vez que éstos hayan hablado, intervención para hacer el resumen de totalidad el presidente de la Comisión, Sr. Alcalá Zamora.

Todo hace creer que la discusión del articulado no será empeñada.

Há presentadas unas 30 enmiendas; pero responden todas a finalidades técnicas, y de ninguna de ellas puede decirse que su presentación obedezca a dificultar la aprobación del proyecto.

Si no se adelantara mucho en su discusión hoy y mañana, se procuraría habilitar el sábado para celebrar sesión.

En el programa parlamentario para hoy figuran las reformas militares; pero no se aventuraba anoche a asegurar el Sr. Villanueva que no fuese otra cosa más.

Ayer no creía que se llegara a discutir el crédito para la extinción de la langosta, y sin embargo, se aprobó. Depende la ampliación del programa, en gran parte, del ambiente que haya y de las mayores ó menores facilidades que los mismos elementos que integran la Cámara den para la discusión y aprobación de asuntos de los que figuran en el orden del día.

#### RECURSO DESESTIMADO

Contra el nombramiento de merito hecho por el gobernador civil de Madrid para entender en el asunto relativo a la casa del señor Vitorica, en la calle de Cedeceros, entabló recurso el Ayuntamiento de Madrid.

Ha sido desestimado por el ministerio de la Gobernación, y quedado en pie, como consecuencia de ello, el nombramiento hecho por el gobernador.

Este ha dado traslado de la desestimación al Ayuntamiento.

#### EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

#### SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publicó las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Valencia, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Juan Ignacio Morales y Díaz de la Cortina, que lo es en la de Burgos, con la de jefe de Administración de segunda.

Otro ídem ídem, en la provincia de Burgos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Ramón Posse y Nicolich, que lo es en la de Badajoz con igual categoría, en comisión.

Otro ídem ídem, en la provincia de Badajoz, a D. Eugenio Bushell y Gil, interventor de Hacienda en la de Granada, jefe de Administración de cuarta clase y de tercera, en comisión.

Otro ídem en turno de antigüedad, interventor de Hacienda en la provincia de Granada, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase y de tercera, en comisión, a D. Rafael de la Escosura y Mathau, jefe de Negociado de primera clase.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración, con exención de toda clase de derechos en el acto de la jubilación, a D. Ramón Leal y Sánchez, jefe de Negociado de segunda clase de la Tesorería de la Deuda y Clases Pasivas.

GOBERNACION.—Real decreto relativo a la continuación en sus respectivos destinos hasta obtener derecho al minimum de haber pasivo, de los funcionarios de la Policía gubernativa regulado por la ley de 27 de febrero de 1908.

MARINA.—Real orden nombrando el Tribunal único que ha de constituirse en las Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Bilbao para proceder a los exámenes para maquinistas navales.

## LA ENFERMEDAD REINANTE

### Para los estudiantes.

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública: «Con motivo de las circunstancias actuales, derivadas de la epidemia reinante, se han recibido en este ministerio numerosas solicitudes de alumnos que no han podido matricularse ó examinarse en las épocas reglamentarias.

En consecuencia de ello, y siendo de evidencia notoria la causa alegada, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que se admita la matrícula y examen a todos los alumnos oficiales y no oficiales de los Establecimientos de enseñanza dependientes de este ministerio, que por razón de enfermedad no hayan podido efectuarlos en tiempo oportuno.

2.º Los rectores, directores y jefes de todos los Establecimientos docentes, en el suyo respectivo, por delegación de este ministerio y sin necesidad de nueva consulta, admitirán, tramitarán y resolverán las diferentes solicitudes que se les presenten, quedando a su arbitrio la forma en que en cada caso habrán de justificar los interesados las alegaciones que hayan de servir de base a sus respectivas peticiones.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de junio de 1918.—Alba.»

Tercera nota del Laboratorio municipal.

El Laboratorio municipal, ante el resultado de sus últimas investigaciones, se ratifica de manera absoluta en cuanto consignó en su primera y segunda nota, publicadas en los días 22, 23 y 27 y 28 del pasado mes. Claramente dijo en aquellas que del examen bacteriológico de numerosos productos de expectoración había resultado no encontrar ninguna especie microbiana distinta de las que habitualmente existen en la boca, faringe y primeras vías respiratorias; que en la inmensa mayoría de los análisis se había advertido predominio de un *estreptococo* y de un *diplococo* Gram negativo del tipo *catarrhalis*, y por último, que el bacilo de Pfeiffer no se había encontrado más que en un solo.

De nuevo, numerosos análisis de productos de expectoración de enfermos, en distinto período, confirman estos resultados, es decir, predominio del *estreptococo*, del *diplococo* del tipo ó grupo del *catarrhalis*, en el que están incluidos los *meningococos* y similares, y ausencia del bacilo de Pfeiffer, que no hemos encontrado sino rara vez en todas nuestras investigaciones. Este bacilo de la gripe se ha visto siempre mezclado con los demás microbios y sin predominio numérico sobre ellos.

En la segunda nota consignábamos con toda sinceridad el hecho de no haber podido practicar análisis de sangre; pero habiéndose registrado buen número de invasiones entre los asilados del colegio municipal de Nuestra Señora de la Paloma, los enfermos se han prestado a sufrir las molestias que ocasionan las extracciones, y hemos obtenido los resultados que se reseñan.

Ausencia total de parásitos, hematies y leucocitos anormales. Los hemocultivos en toda clase de medios aerobios y anaerobios con sangre procedente de enfermos en distintos períodos de formas pulmonares é intestinales, han sido negativos; la sangre no contiene ningún germen. Las reacciones de aglutinación con bacterias causantes de toda clase de infecciones intestinales y de otras que se transmiten por el consumo de determinados alimentos, han sido negativas, aun con la sangre de personas que se encontraban en el séptimo día de la enfermedad. El estudio de la fórmula leucocitaria de la sangre tomada en el primero y segundo días de la enfermedad, cuando los pacientes tenían 39 y 40 grados, demuestra la existencia de una polineucosis sin leucocitosis, ó siendo ésta muy ligera. En casos muy leves, apiréticos en el segundo día, existía, por el contrario, linfocitosis; igualmente apareció aumentada la proporción centesimal de linfocitos en enfermos de una semana afectos de formas intestinales y pulmonares.

Todos estos trabajos de laboratorio permíten afirmar:

Que, como ya se dijo en un principio, la enfermedad reinante no está ocasionada por bacterias de origen intestinal que pudieran haber contaminado las aguas y los alimentos, ni de otro género como la fiebre de Malta, que se adquiere por el consumo de la leche de cabras.

Que la ausencia en la sangre de elementos citológicos anormales, de parásitos y de toda clase de microbios obliga a descartar en bloque la posibilidad de buen número de infecciones.

Que el análisis de los productos de expectoración, como ya se dijo desde un principio, no ha evidenciado la presencia de ninguna especie microbiana distinta de las que constituyen la flora propia de la región.

Que el análisis de dichos productos de expectoración ha demostrado que sólo en un 10 por 100 de los casos se encuentra el bacilo Pfeiffer. Este hecho, que hemos señalado desde un principio, no es nada sorprendente, y se ha registrado casi siempre en cuantias infecciones respiratorias de naturaleza epidémica, comúnmente llamadas grippales, han sido estudiadas.

Que, en cambio, se ha observado predominio en todos los análisis, como ya se ha señalado desde el primer momento, de un *estreptococo* y de un *diplococo* Gram negativo del tipo ó grupo de *catarrhalis*, en que como nadie ignora están incluidos los pseudo- y parameningococos.

Que, en vista de todos estos antecedentes, el Laboratorio estima que la epidemia reinante quizá sea motivada por una exaltación en su virulencia de alguno ó de los dos citados gérmenes, debido a causas que en el estado actual de la ciencia no llegan a tener explicación completamente satisfactoria, y entre las que se encuentra la influencia de determinados estados climáticos. Sobre esta importantísima cuestión se continúa trabajando en el Laboratorio.

No se conocen datos precisos, en apoyo

ACADEMIAS MILITARES

Infantería. Toledo, 4.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Luis Gofí Ribero, D. Emilio Martínez Hernández, D. Juan Martínez Hernández, don Antonio Suárez Alvarez, D. Jaime Bailoni Andreu, D. Bernardo Lozano Pinar, D. Julián Castaño Suero, D. José Losada Vara, D. Luis Suárez Alvarez, D. Enrique Suárez Alvarez, D. Carlos Chacón Benito, D. Manuel Luque García, D. Manuel Rojas Vázquez, D. Santiago María Gómez, D. Tomás Gil Llamas, D. Santiago Estébanes Piñero, D. Albino Gallego Marquina, D. José Revuelto Alvarez, D. Quirico Martín Ramos, don Manuel Gutiérrez Dávila, D. José Paternina Turrageoitia, D. Manuel García Tarfasa, D. Arturo García Tarfasa, D. Antonio González Sánchez, D. Daniel Villanueva Muñoz, D. Alberto González Boada, D. Cecilio Martín Hidalgo, D. Eugenio Hernández Barrero, D. José Benito López, D. Fernando Benito López, D. Tranquillo Vila Nogareda, don Federico Hernández del Diego Muñoz, don Antonio García Blanco, D. Jesús Díaz Lora, D. Ignacio Rayo Uria, D. Cecilio Aguirre Aldaba, D. Rafael Sánchez Biol, D. Alfredo García Más, D. Nicolás Díaz Gil, don Teodoro Laborda Martínez.

D. Bernardo Paz Estela, D. Luis Elizagarrate Berrueta, D. Alejandro Torres Lizaga, D. Ricardo Torres Palacios, D. Eduardo Recuerdo Camarero, D. Antonio Tomás Dalfo, D. Manuel Jalea Gómez, D. Alejandro Marzo de Zúñiga, D. Baldomero Cifuentes Pinilla, D. Manuel Sánchez Fernández, D. Francisco Rivas Fernández, D. Benito Rodríguez Vicente, D. Eduardo Martín Rodríguez, don Francisco Pina Martínez, D. Antonio Fernández Calvo, D. Fernando Fernández Mazorra, D. Jacinto Aguado, D. Manuel Carmona Carranza, D. Antonio Pérez Caballero, D. Antonio Villar Gil de Albornoz.

Excluidos del examen del quinto ejercicio y aprobados en éste: D. Arturo de Ceballos Ariatich y D. Luis Pérez Martín.

Excluidos del examen del segundo grupo y aprobados en este ejercicio: D. Alfonso Cuelto Bonjera, D. José García Pérez, D. Antonio Sánchez Verdugo, D. Basilio Gil Lázaro, D. José Buesscodiano Tonin, D. José Luis Sorluce.

Util el 20 de mayo y declarado apto en Gimnasia D. Antonio Marra López.

El segundo ejercicio, Francés y Dibujo: D. Jesús del Val Núñez, D. Fernando Mezquita Ortega, D. Francisco Gárate Beslo, D. José Montagud Duosa, D. Casto Ruiz García, D. José García Goizueta, D. Alfredo Moreno Torres, D. Luis Mato Cubero, D. Carlos Ramón Vallan, D. Vicente Ibor, D. José Barrueta Felú, D. Rafael Goiri González Martínez, D. Luis Salas Martialay, don Faustino Gosalvez Ferrer, D. Juan Gil Lázaro, D. Emilio Muñoz Jiménez, D. Andrés Nieto Marino, D. Francisco Guerrero Durán, D. Félix Lafuente Tomassetti y D. José Sánchez Gómez.

El tercer ejercicio, Álgebra: D. Andrés Rubio Sevilla, D. Ramón Pérez Más, D. Alberto Pérez Alboti, D. Federico Dupuig de Lara, D. Antonio Zaforteza Villonga, don Mariano Flores Martínez de Vitoria, D. Antonio Gucena Gómez, D. Arturo García Monteiro y D. Francisco Martínez Esparza.

El cuarto ejercicio, Aritmética: D. Rafael Baamonde Romero, D. Tomás Castaños Carceller, D. José Sobral Sobral, D. Antonio Méndez Pérez, D. Fernando Martín Díaz, D. Argimiro Imaz Echevarri, don Fernando González Puyol, D. César Gurriarán Salgado, D. Francisco Asía Sejorant, D. Manuel Martorell Fenollo, D. Manuel Terud Alonso, D. Gregorio Marrón Alonso, don Ricardo Panero Bureta y D. José Senra Rodríguez.

En el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Antonio Moreno Navarro Toledo, D. Augusto Gil de Vergara Leiba, don Julián Suárez Prendes, D. Gabriel Campo Iraeta, D. Francisco Pueyo Aniceto, D. Alfredo Sánchez Ferreiro, D. Francisco Hernández Escolano, D. Juan Ansuátegui Fabregat, D. Manuel Millá Manzanares, D. Rafael Pascual del Povil Castro, D. Arturo Lezcano Calenti, D. Luis Juliá Rodríguez y D. Julio de Castro Tuya.

Caballería. Valladolid, 5.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Enrique Barredo, D. Daniel Xifra Santos, D. Antonio Ramos Santamaria, don Abdón López Furion, D. José Aliveda Medrano, D. Manuel Cabañas Vallés, D. Alejandro Bernal de la Morena y D. Antonio Sagrario Rocafor.

Aprobaron Francés y Dibujo: D. Carlos Valmori, D. José Albert Meléndez, D. Ramón Cortiella Tamayo y D. José Gallego González.

Aprobaron Aritmética, Álgebra y ejercicios oral y práctico: D. Fernando Fernández de Córdoba, D. José Aparicio Guisasaola, D. Joaquín Hernández Fernández.

Aprobaron Geometría, Trigonometría y ejercicios oral y práctico: D. Salustiano Sáez de Tejada y D. Francisco Enriquez Botella.

Valladolid, 5.—Hoy aprobaron el primer ejercicio: D. José Aguilár Morante, don Ignacio Torres Santiago, D. Fernando de Paula Alfaro, D. Miguel Sánchez Blázquez, D. Alvaro Soriano Muñoz, D. Tomás Charlo Rodríguez, D. José Artaz Luján, D. Miguel Castro Dune, D. Antonio Lavón Jiménez, D. Juan Serrano Barreno, D. Manuel Mundet Ferrada, D. Gerardo Gutiérrez Araçeto y D. José Alvarez del Manzano.

En Francés y Dibujo no ha sido ninguno aprobado.

Han sido aprobados en Aritmética y Álgebra en los ejercicios oral y práctico: don Teodoro Carrasco de la Villa, D. Adolfo García Mora y D. Manuel Morán Gómez.

Aprobaron en Geometría y Trigonometría en los ejercicios oral y práctico: D. Guillermo Kirpatrick O'Donnell y D. José Gallego González.

Artillería. Segovia, 4.—En los exámenes de ingreso

de la Academia de Artillería aprobaron el segundo ejercicio: D. Amós Gandavillas Galcerón, D. Juan López García, D. Leopoldo Camet Costa, D. Joaquín García Soria, don Juan Jiménez Esteban, D. Mariano Adechagarría Martín, D. Bartolomé Torrandell Malandrà, D. Anastasio Carnicero Espino, D. Antonio Esteban Palero, D. Félix García de la Cueva, D. José Merino Cisneros, don Federico Alsena Díaz de la Quintana y don José Esteban Palero.

Aprobaron el primer ejercicio: D. Fernando Cotel Abellániz, D. Juan Maldonado Urquiza, D. Ricardo Vidal García, D. Esteban Rovira Pacheco, D. Justo Yagüe Peña, D. José Pascual Albaselo, D. Manuel Cervera Ausenio, D. Fernando López Oques, D. Ricardo Fernández Díaz, D. Francisco Escudero Arévalo, D. Juan March Ribot, D. Julián Lubian Guillén, D. Manuel Abell González, D. Antonio Llagostera Sort, don Gonzalo Sánchez Sanz, D. Enrique Quintela Barrios, D. Fernando Caro Guíllamas, don Santos Alvarez Fuente, D. Fernando Medina Benjumea, D. José Pozo Rodríguez, don Indalecio Sánchez Hernández, D. Francisco Sierra González, D. Pedro Barrera Escrich, D. Antonio Berlin Sancho, D. Fernando García, D. Pedro Pecado Sanz, D. Juan Martorell Téllez de Girón, D. Isidoro Guerrero Granado, D. Carlos López Creus, don José Orduña Moral y D. José Bernádez Piris.

Aprobó el cuarto ejercicio D. Inocencio García Rodríguez.

Aprobó Aritmética, pendiente Álgebra, D. José Sánchez Blasco.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. José Jiménez, D. Andrés Soriano Picacho, D. Manuel Gocochea Fernández, D. Fernando Cisneros Abad, D. Rafael Albarrán Díaz de la Cruz y D. Rafael Herrero de Tejada y Azcona.

Segovia, 5.—Han sido aprobados en los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería en el segundo ejercicio: D. Ricardo Vidal García, D. José Pascual Abaselo, don Manuel Cervera Asenjo, D. Fernando Lajal Crelles, D. Juan Mart Nebot, D. Julián Lubian Clemente, D. Manuel Abell Guillén, don Fernando Oca González, D. Antonio Liagastera Sort, D. Gonzalo Sonesas Sanz, don Enrique Quintera Barros, D. Fernando Caro Guillanvas, D. Santos Alvarez Puente, don Fernando Medina Benjumea, D. Indalecio Sánchez Hernández, D. Pedro Regalado Sanz, D. Isidoro Herrero Granado y don Enrique Rasillo Salgado.

Aprobó el tercer ejercicio: D. Cristóbal Massané Barceló.

Aprobaron el primer ejercicio: D. José Falco García Gutiérrez, D. Ricardo Ballinas Basarón, D. Manuel Fernández Cano, don Pedro Martínez García, D. Miguel Gallo Martínez, D. Eduardo Uter García, D. Benigno Quiroga Vázquez, D. Julio Iranzo Cano, D. Félix García Rivero Barburane, D. José López Alonso, D. Felipe Maroto Fernández, D. Fernando Souza Souza, don Carlos Fernández Corroba, D. Miguel Rubio Lamanaga, D. Fernando Ferrer Yarsa, D. Salvador Ripoll Morell, D. Julio Fernández España, D. Luis Rife Conclea, D. Vicente Benloch García, D. Ricardo Comin, Sancho, D. Andrés López Alonso, D. José del Monte Nier, D. Fernando Ochoa Malagón, D. Luis Alonso Ibarra, D. Ramón Lorente Sanjurjo, D. Eusebio Grauf Fost, don Julio Pérez Sánchez, D. Miguel Montesinos Barbieri, D. Francisco Gómez Simó, don Manuel Tejedor Fernández, D. Emilio Arroyo González, D. Santiago Moneu, D. Fermín Vargas Remón, D. Juan Benítez Gatay, D. Andrés Patino Fernández Durán, don Gonzalo Pérez del Puente, D. Diógenes Minessa Martínez, D. Félix Pérez Fajardo Peidrós, D. Félix Rodríguez García, D. Fernando Losada Fiol, D. Julio Casin Jolgado, D. Angel Aguado Sanz, D. Miguel Garán Rosinof, D. Angel Mejon Carrasco, D. Rafael Cabanillas y Prosper, D. Antonio Parada y Parada, D. José Suevos de la Cruz, D. José Calvo Fernández Reguera y don Celestino Ortega de Diego.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. José Sánchez Blanco, D. Ignacio Moyano Aristegui, D. Antonio Berlin Sancho y D. Ricardo Castro Caruncho.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Juan Macías Ezequiel y D. Pedro Herrera Enrín.

Ingénieros. Guadalajara, 5.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Fernando Gómez Urivarri, D. Eduardo Genovey Estón, D. José Noguera Trucio, D. Manuel Labra Monedero, D. Ernesto Ferrero González, D. Luis Botana Alvarez, don Fernando Valera Alonso, D. José Galán Rodríguez, D. Angel Ramírez Ramírez, don Augusto Valera Alonso y D. Manuel Fabre Bautista.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. José María Bruses Donis, D. Joaquín Barrios García, D. Miguel Cadena Iraizoz y D. José Torrejón Godos.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Diego Sístue de Castro y D. Carlos Farando de Mico.

El segundo ejercicio no lo aprobó ninguno.

Intendencia. Avila, 5.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Leopoldo de la Resa de la Cruz, D. Enrique Gato Herrero, D. Cayetano Pola Canela, D. Amadeo Pérez López, D. Rafael López Mora Villegas, D. José López Sanz y D. Isidoro López Nena.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Ramón Calvo García, D. Emilio Muñoz Badosa, don Luis López López, D. Manuel Sabido Casablanca, D. Ramón González Novelles, D. Miguel Núñez Parra y D. Wenceslao Fernández Rajal Pueyo.

Aprobó el cuarto ejercicio D. José Martín Marschal.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Manuel Rodríguez Iserte, D. Antonio Rodríguez Alvarez y D. Fernando Campuzano Gayol.

Venta de droguerías y farmacias. cobill. Infalible para la curación de las Pústulas antiácidas «Jeba». Al

EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Homenaje al Sr. Dato

Por el Centro de Defensa Social ha sido dirigido al Sr. Dato, como Presidente del Gobierno de agosto de 1917, el mensaje siguiente:

«Excelentísimo señor: Las manifestaciones de los socialistas en el Congreso de los Diputados han rendido al Gobierno de agosto de 1917 el homenaje que aún le debía la nación; porque sin el recuerdo de las sangrientas escenas provocadas por la huelga revolucionaria y sin reiterar cínicamente los mismos amonestados que deseaban hacer la revolución social derribando desde la Monarquía hasta el último alcaide, acaso habría olvidado la sociedad española los peligros que corría en aquel trance y la gratitud que por haberla salvado con mano firme debe a aquel Gobierno España entera.

En el fragor de la huelga, la conducta de muchos varones esforzados, aprestándose a desempeñar oficios serviles que llenasen los puestos dejados vacantes por los huelguistas, fué la protesta más enérgica contra la revolución, y prestó apoyo decidido a la autoridad pública; pero ahora importa mucho que tenga el debido realce la represión de la huelga, conseguida por el Gobierno de agosto de 1917.

Frecuente ha sido en nuestra patria que la rebeldía pudiera ufanarse de su triunfo y que la autoridad pública desfalleciera ante la indiferencia desdeñosa con que eran recibidos sus esfuerzos por mantener el orden. El Centro de Defensa Social, convencido de que nada alienta tanto las claudicaciones del Poder como el silencio de la gratitud, y que robustece cual ningún otro estímulo a los Gobiernos la confianza de que en la represión del desorden están asistidos por la opinión pública y van acompañados por las bendiciones del pueblo, propone dar público testimonio del agradecimiento que España debe al Gobierno de agosto de 1917, para que cunda su buen ejemplo en la represión enérgica de aquella huelga revolucionaria.

Al efecto, replica a V. E. que le permita organizar un modesto homenaje a aquel Gobierno, y que V. E., su Presidente, se digne aceptar el bastón de mando que como emblema de autoridad han de ofrecerle por suscripción popularísima los amantes del orden y de la disciplina social.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 4 de junio de 1918.—El presidente, Luis Bahía y Urrutia; el secretario, Gabriel de Aristzábal.

Excmo. Sr. D. Eduardo Dato e Iradier.»

La suscripción. La suscripción abierta para regalar al Presidente del Gobierno de agosto de 1917 un bastón de mando como emblema de autoridad admite toda clase de cuotas, con tal que no excedan de cinco pesetas.

Los nombres o las firmas de las personas que contribuyan con alguna cuota figurarán en un álbum que ha de acompañar al bastón regalado.

Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social, Príncipe, 12, segundo, de once a una y de cuatro a ocho.

Las firmas del álbum figurarán puestas al pie de la siguiente dedicatoria: «Homenaje de gratitud que al Gobierno español de agosto de 1917 dedican por la represión de la huelga revolucionaria los amantes del orden social.»

Apenas iniciada la idea, han puesto su firma al pie del homenaje, ofreciendo su cuota, los señores siguientes:

- Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner, 5; cardenal primado, arzobispo de Toledo, 5; obispo de Madrid-Alcalá, 5; D. Juan de la Cierva, 5; D. Juan Vázquez Mella, 5; D. Luis Bahía y Urrutia, 5; D. Rufino Blanco, director del Universo, 5; D. Angel Herrera, director de El Debate, 5; D. Alberto Ferrer, 5; D. Adolfo Balbontin, 5; D. Faustino Archilla, 5; D. Federico Carlos Bas, 5; D. Antonio María Encio, 5; D. Alejandro de Mazas, 5; barón de Yecla, 5; D. Rafael Martín Lázaro, 5; D. José Jorro Mirandá, 5; don Miguel Vegas, 5; D. Emilio Antón, 5; don José Ferraz Penelas, 5; D. Manuel Carasa, 5; D. Gabriel de Aristzábal, 5; D. Jesús Vázquez, 1; D. Manuel Camposamor, 0,50; don Regino Hernández, 1; D. Enrique Jiménez, 3; D. Eugenio Somarriba, 2; D. José Piñán, 2; D. Manuel Lizano, 1; D. Tomás Vidal, 5; D. Gervasio de Artiñano, 5; Centro de Defensa Social, 5; total, 135,50. Queda abierta la suscripción.

NOTICIAS GENERALES

A la temprana edad de dos años y medio ha subido al Cielo la encantadora niña Carmencita Jáuregui y Martínez.

A sus desconsolados padres D. Juan José Jáuregui y doña Antonia Martínez enviamos nuestro más sentido pésame.

Madame Santos tendrá expuesto en su salón, Prim, 15, durante la presente semana, sus modelos de sombreros para carreras de caballos; última novedad de la moda.

Se encuentra restablecido de reciente afección gripal nuestro particular amigo el joven abogado D. Federico Fernández del Toro. Nos alegramos.

Ha fallecido en Madrid el distinguido capitán de Artillería y maistrante de Zaragoza D. Tomás de Navascués y de la Sota.

Era el finado un brillante oficial, modelo de caballeros, que supo captarse generales simpatías por sus excelentes condiciones personales.

La muerte del Sr. Navascués ha venido a colmar las amarguras de una familia distinguidísima, muy apreciada, que en poco tiempo ha sufrido pérdidas muy dolososas.

Como propia sentimos esta nueva desgracia que lloran los señores de Navascués, nuestros queridos amigos.

A la desconsolada viuda y a los hermanos del finado acompañamos de todo corazón en su duelo.

Sociedad de Dermatología.—Celebrará sesión el viernes 7 de junio, a las seis y media de la tarde, en el anfiteatro pequeño de la Facultad de Medicina.

Presentarán casos clínicos y comunicaciones los doctores Jimeno, Sicilia, Sanz de Grado, Covisa, García Casal, Portilla y Saiz de Aja.

Se convoca a todos los temporeros de Telégrafos para tratar de asuntos que les interesan, hoy jueves, a las diez de la noche, en la calle de Pontejos, 3, entresuelo, rogándose la puntual asistencia.

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves 6 de junio, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia el Sr. D. Ernesto Bark sobre el tema siguiente:

Confederación universal y Rusia.—I. La federación de los pueblos rusos. II. Aspiraciones pacifistas (Tolstoy, el cristianismo); y III. Bases de la paz definitiva, del desarme y del arbitraje obligatorio.

El teniente alcalde del distrito del Centro nos comunica hallarse depositado en dicha tenencia un velo, encontrado en la vía pública, que se entregará a quien acredite ser de su pertenencia.

VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHON

El premio de ayer.

Don José Bernaldo de Quirós, ganador de las Copas de señoras y señoritas, ha regalado una, que ayer se disputó en la Casa de Campo.

Fué ganada por el simpático y experto tirador D. Ignacio Ursola, ganador también en la actual temporada de la Copa de Su Alteza Real el duque de Montpensier.

DEPORTE VASCO

Idea magnífica.

En el Real Club de Puerta de Hierro, se construirá a la mayor brevedad un magnífico frontón.

Para este objeto se ha hecho una suscripción voluntaria, que se encuentra ya casi cubierta.

Esta idea tan magnífica, por tratarse de un deporte nacional tan injustamente olvidado y preterido por otros de importación extranjera, parece ser que se ha de convertir en una realidad.

Uno de los que más activamente trabajan para que sea un hecho es D. Luis Uhagón, pareja inseparable del malogrado D. José Toda, que tanto hizo en pro de la pelota vasca, y con el cual tan alto pusieron sus nombres en casi todos los frontones de España.

A. SANCHEZ DE LEON

ESTADO DEL TIEMPO

Toda España está sometida al influjo de centros de perturbación atmosférica local; todos ellos son de poca importancia, pero favorecen la formación de nubes tormentosas. Durante las últimas veinticuatro horas se registran chubascos intensos en las provincias vascas. Se extiende el régimen tormentoso a Cataluña, Aragón y Valencia.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria, chubascos y mar. Resto de España, tiempo favorable para que descarguen tormentas.

Madrid.—Altura barométrica a las doce de día, 707,7. Temperatura máxima del aire a la sombra, 27,6. Idem mínima, 14,2. Recorrido total del viento, 230 kilómetros. Velocidad máxima, 12 kilómetros. Dirección dominante del viento, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Inseguro y tendencia tormentosa.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 4.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. maxima, Temper. minima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérica, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

que esta enfermedad tenga su origen fuera de España, toda vez que la situación anormal por que Europa atraviesa imposibilita, ó por lo menos dificulta mucho, el intercambio de noticias sanitarias.

Sin embargo, bien pudiera ser así; pues, al parecer, en España hizo su aparición primeramente en una población del litoral.

Se carece de datos precisos para saber cuál ha sido la morbilidad de la epidemia, la que parece manifestarse, y en cuanto a mortalidad, desde 1.º de mayo a 4 de junio sólo aparecen 51 defunciones, cuyos certificados consignaban como causa la afección gripal.

La cifra de mortalidad se elevó sobre la normal, singularmente desde el día 25 hasta la fecha, debido, según los certificados, á infecciones del aparato respiratorio, incluida la tuberculosis, y á cardiopatías.

Las defunciones del martes. El número de defunciones ocurridas en Madrid el martes 4, ascendió á 115.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 5.—Continúa la epidemia gripal, benigna. En los asilos se han tomado medidas de aislamiento para los atacados, y lo mismo se ha hecho en los cuarteles.

El rectorado ha informado que no se deben clausurar las escuelas, sino llevar á los niños al campo y darles lecciones al aire libre.

EN VALENCIA

Valencia, 5.—Mañana se reunirá la Junta provincial de Sanidad con objeto de acordar medidas contra la enfermedad reinante, que reviste caracteres epidémicos.

EN MURCIA

Murcia, 5.—Va disminuyendo notablemente la epidemia reinante.

EN TERUEL

Los telegrafistas enfermos. Teruel, 5.—Ayerse fué imposible telegrafiar porque estaban enfermos todos los oficiales de Telégrafos, que padecen la epidemia reinante. Esta enfermedad se propaga de modo alarmante.

EN VIGO

Vigo, 5.—En el Lazareto de San Simón han sido dados hoy de alta 17 enfermos de la segunda división naval que ingresaron el día 3, entre ellos el comandante y el segundo del torpedero número 7.

El carácter de la dolencia sigue siendo benigno.

SE AGRAVAN LOS PROBLEMAS

Madrid sin carbón

Los presidentes de los Gremios y Sociedades de carbones han hecho circular la siguiente nota:

«Por ser de interés general, para nuestro descargo y con objeto de que el público se persuada de la justicia de nuestra actitud, exponemos á su consideración la necesidad en que nos hemos visto de suspender totalmente las compras de carbones, toda vez que desde 1.º de mayo último las Compañías de ferrocarriles han elevado sus tarifas en tales términos (desde Valencia de Alcantara, que costaba antes de 1.º de mayo 17,40 la tonelada hasta Madrid, cuesta hoy 62), que el kilo de carbón puesto á la puerta de la carbonería sale á seis céntimos sobre el precio fijado en la tasa para la venta al público, sin que nuestras instancias para evitar tal absurdo se hayan resuelto aun de otro modo que no sea mutándose á los industriales por la Alcaldía presidencia, que sin duda estima justo que vendamos más barato de lo que nos cuesta.

Sirva de justificación lo dicho para dejar á salvo nuestra responsabilidad.

Se ofrecen con la mayor consideración muy afectuosos ss. ss. q. b. s. m. (Siguen las firmas.)»

SUCESOS DEL DIA

Quemaduras.

El niño de nueve años Salvador Pérez sufrió en la calle de la Bolsa, núm. 6, quemaduras de importancia en diferentes partes del cuerpo al caerle agua hirviendo.

Los amigos del estaño.

El dueño de una taberna de la calle de Barbería ha denunciado que le han robado un berrillo de estaño, de 30 kilos de peso, valorado en 250 pesetas.

Los de todos los días.

Por la Guardia Civil del puesto de las Peñuelas han sido detenidos una vez más en la estación del paseo Imperial, donde se habían apoderado de un fardo con 300 kilos de trapos, Miguel Torrijos, el Caracortada; Gregorio Santamaría, el Chato; Rafael Gaya, el Churrele, y Concha Ramos, la Tortaja.

Detenciones.

Por haberse apoderado de unos hules por valor de 250 pesetas, de una expedición consignada á una Casa comercial de la calle de Carretas, fué detenido un individuo cuando los llevaba á vender á otra casa.

También fué detenido un camarero, al que D. Luis Jiménez Moreno, en un establecimiento de la calle de la Visitación, dió un billete de 50 pesetas para cambiarle y desapareció con él.

Hurto.

Un individuo llamado Eduardo Gocnaga Martínez se apoderó de una sortija de brillantes en una casa de la calle de Fuencarral, y se dió á la fuga; pero perseguido por un guardia de Seguridad, fué detenido en la escalera de la casa núm. 20 de la calle de la Palma, donde se había refugiado, y conducido al Juzgado de guardia.

Telegramas oficiales

Jaén, 5.—Se han solucionado las huelgas de las minas Aguisgran y Ojos del Vecino.

Valencia, 5.—En la Yesa una fuerte tormenta ha destruido la mayoría de las techos, agravando la situación por que atraviesa el vecindario.

Segovia, 4.—En los exámenes de ingreso

JEBA. Venta de droguerías y farmacias. cobill. Infalible para la curación de las Pústulas antiácidas «Jeba». Al

# El conflicto europeo

## COMUNICADOS OFICIALES

### FRANCIA

**Recuperando terreno.**  
París, 5. Comunicado de las once de la noche:  
Durante la jornada, los alemanes han multiplicado en diferentes puntos del frente sus esfuerzos para acentuar la situación, siendo en todas partes rechazados, después de sufrir serias pérdidas.

Una tentativa, realizada por el enemigo para atravesar el Oise hacia el monte Lagache, fracasó completamente.

Al Norte del Aisne los contraataques de los franceses les ha devuelto la totalidad del terreno que los alemanes habían ocupado recientemente cerca de Vingre, particularmente; los franceses hicieron más de ciento cincuenta prisioneros y capturaron ametralladoras.

En la región de Long Pont, los alemanes, que habían conseguido al principio realizar algunos progresos dentro del bosque a la altura de la Granja de Chavigny, fueron rechazados, dejando en poder de los franceses más de cincuenta prisioneros.

En el resto del frente han sido mantenidas las posiciones francesas.

La aviación se ha mostrado muy activa en toda la zona de combate.

El día 4, en una doble expedición diurna en el valle de la Saviera, estas escuadrillas arrojaron más de diez y siete toneladas de proyectiles sobre las concentraciones alemanas, que fueron completamente dispersadas.

En la noche del mismo día se arrojaron 14 toneladas de explosivos sobre las estaciones de Fesmes, Fer-en-Tardenois, Roye y Rahain Rignes. Fueron derribados cuatro aparatos alemanes, y dos globos cautivos, incendiados.

Un aparato alemán del modelo grande con tres motores fué derribado en la noche del 1.º de junio, en la región Nanteuil-Haudain; su tripulación, compuesta de ocho hombres, quedó prisionera. (T. S. H.)

### ALEMANIA

**Nada que señalar.**

Nauen, 5. En el frente de batalla no ha variado la situación. (T. S. H.)

### INGLATERRA

**Dejan prisioneros los alemanes.**

Londres, 5. Comunicado de la tarde:  
Nuestras tropas cogieron ayer varios prisioneros en varias incursiones afortunadas en la vecindad de Lens, al Sur del canal de La Basée.

Una incursión que el enemigo intentó esta mañana temprano al Sudeste de Morlancourt, cubierta por fuerte bombardeo, fué rechazada, dejando el enemigo varios prisioneros entre nuestras tropas.

Actividad de la artillería adversaria durante la noche en los sectores al Norte de los ríos Scarpe y Lys, en Merris y en el canal de Ipres-Comines. (Agencia Radio.)

### Raid enemigo fracasado.

Londres, 5. Comunicado de la noche:  
A consecuencia de un raid intentado por el enemigo, esta mañana temprano, en las proximidades de Morlancourt, hicimos 21 prisioneros y tomamos tres ametralladoras.

Aparte la habitual actividad de artillería por ambas partes, no hay novedad que señalar en el frente británico.

Durante la jornada del 4, el tiempo se mantuvo cubierto y la aviación enemiga no mostró actividad alguna.

Fué destruido un aparato enemigo por nuestros aviadores; otro fué derribado sin gobierno, y un globo cautivo, incendiado.

Además de los servicios de reconocimiento y de cooperación con la artillería, arrojamos durante la jornada y la noche siguiente 14 toneladas de bombas, sin que perdiésemos ningún aparato. (T. S. H.)

### LA OFENSIVA ALEMANA

**Los alemanes retiran tropas de asalto.**

París, 5. Comunican del frente de batalla que se revelan señales evidentes de que los alemanes retiraron divisiones especiales de asalto que ejecutaron la primera embestida. Se ignora si el enemigo tiene intención de realizar un nuevo esfuerzo por otra parte.

El Kronprinz no lanzó en la hoguera todas sus divisiones generales de la reserva. Probablemente queriendo reservar parte de ellas para realizar un nuevo ataque. (Agencia Radio.)

### LA PAZ SEPARADA

**Diferencias sobre el canje de prisioneros.**

Londres, 5. El Almirantazgo ha recibido las siguientes noticias del Gobierno ruso:  
«Respecto al canje de prisioneros de guerra, los delegados alemanes sostienen el principio de que se debe cambiar un prisionero alemán por un prisionero ruso. El conde Mirbach se ha prestado a pedir nuevas instrucciones. En vista de la enorme diferencia entre el número de prisioneros rusos en poder de los alemanes, muchísimo mayor que el de los prisioneros alemanes en nuestro poder, y de nuestras menores facilidades para el transporte, consideramos que dicho punto de vista es injusto. Creemos que la opinión sostenida por los alemanes está en contradicción con el Tratado de Brest-Litowsk, en el que se convino la vuelta más rápida de todos los prisioneros de guerra. Creemos que por ambos lados se deben devolver los prisioneros, de acuerdo con la facilidad de los transportes. Proponemos introducir en el acuerdo una cláusula, diciendo que los medios de transporte deben ser empleados para la devolución de los prisioneros de guerra pertenecientes a las dos naciones, en toda su extensión, aunque una de las partes devuelva más prisioneros de guerra que la otra. Los delegados alemanes reconocen que tal diferencia existe, y sin embargo insisten en la devolución sobre la base de «cabeza por

cabeza». Por lo tanto, ha surgido una diferencia de apreciaciones. No solamente las fórmulas son diferentes, sino que hay una gran diferencia en esencia: creemos que debemos tratar este asunto sobre la base del Tratado de paz de Brest-Litowsk. Procuren obtener del Gobierno alemán en este asunto la estricta aplicación del Tratado de paz de Brest-Litowsk.» (Agencia Radio.)

### LOS PAISES ESCANDINAVOS

**El régimen del terror.**

Copenhague, 5. Según informaciones de Estocolmo, la Guardia Blanca y los alemanes en Finlandia han ejecutado ya 7.000 prisioneros de la Guardia Roja en el campo de prisioneros.

Los rojos mueren de hambre, y centenares de ellos sucumben de epidemias.

El general Mannerheim ha llegado a Estocolmo para descansar. (Agencia Radio.)

### LAS REPUBLICAS AMERICANAS

**Situación económica de Cuba.—Se dispone a enviar un ejército a Francia.**

Coruña, 4. Por viajes llegados de los Estados Unidos se sabe que se ha formado un Sindicato de Bancos para constituir un crédito de cien millones de pesos, contra el que se harán préstamos sobre azúcares depositados en los almacenes de Cuba.

La Junta de defensa Nacional de Cuba ha ordenado la detención de significados comerciantes de la isla, confabulados con el fin de elevar el precio del arroz, pretextando la escasez reinante de tal producto. Con tal motivo se iniciará un proceso escandaloso.

La suscripción abierta en Cuba para el empréstito americano de la Libertad asciende ya a cuatro millones de pesos. Añaden los mencionados viajeros que existe el propósito de habilitarse el hipódromo de Marianao para alojar a 20.000 soldados yanquis que en breve llegarán a Cuba para realizar prácticas militares, igual que hacen ya otras fuerzas norteamericanas destacadas en esta isla. Con estas fuerzas recibirán instrucción simultáneamente los soldados cubanos.

Se asegura que una vez de aplicarse el servicio obligatorio en esta República, se contará con un ejército de 80.000 hombres, siendo probable que el primer envío a Europa ascienda a 20.000.

Noticias recibidas permiten asegurar que se contará con la fuerza indicada al finalizar el año actual. Se siguen realizando campañas contra los espías, expulsándose a gran cantidad de ellos, pues se les acusa de cometer actos de salvajismo contra las propiedades y realizar propagandas activas en contra de la guerra.

Ha sido descubierto un importante contrabando de oro que se realizaba en gran escala.

Se encuentran detenidos a bordo de varios barcos muchos viajeros, los cuales llevaban gran cantidad de monedas de dicho metal en las suelas de los zapatos.

En vista de que se decía que era inminente la pérdida de las cosechas de piña y de plátanos, valuadas en cinco millones de pesos, a causa de la escasez de transportes, se han girado las órdenes oportunas para que el Ferry Boats conduzca la mercancía hasta Cayo Hueso, desde donde otros barcos la conducirán a su vez a los puertos del Atlántico.

Parece que se conjura la escasez de víveres existente en Cuba, pues se reciben gran número de envíos hechos por el Gobierno americano.

Han llegado 70.000 sacos de harina, que han sido distribuidos entre las ciudades más principales. (Agencia Radio.)

### LA GUERRA AEREA

**Labor de los aviadores británicos.**

París, 5. Comunicado británico de aviación.—El 3 de junio la actividad aérea ha sido inferior.

Hemos efectuado reconocimientos y hecho fotografías.

Durante la jornada y la noche siguiente nuestros aeroplanos han arrojado 18 toneladas de bombas.

Nuestros ataques se han dirigido principalmente sobre las estaciones de San Quintin, Douai y Luxemburgo.

En combates aéreos, tres aparatos enemigos han sido derribados y otro obligado a aterrizar desamparado.

No falta ninguno de nuestros aparatos. (Agencia Radio.)

### LA INMUNIDAD DEL DIPUTADO

**Declaraciones del Sr. Burgos del Mazo**

Un grupo de periodistas rodeó en el pasillo del Senado al ex ministro conservador señor Burgos del Mazo, y recordando que era el ministro de Gracia y Justicia del Gobierno de agosto de 1917, fué preguntada su opinión acerca del alcance de la declaración que se trataba de obtener en el Congreso, con motivo de la discusión de la proposición incidental sobre la inmunidad parlamentaria.

Respondió el señor Burgos que podría referir muy interesantes datos relacionados con cuanto ocurrió con motivo de aquellos sucesos.

Hizo constar su criterio de que el gobernante, ante un movimiento sedicioso y revolucionario que pueda poner en peligro las instituciones que considera como salvaguardia de los intereses de la Patria, debe proceder con toda energía para cortar; pero pensando en que una vez dominado, corresponde actuar con benignidad. Así, si hubiese llegado el caso, como consecuencia de los sucesos, de haber llegado a algún fusilamiento, antes de que en Consejo de ministros se hubiese negado el indulto, habría dimitido.

En el caso del diputado D. Marcelino Do-

mingo, que suscitó por primera vez la competencia entre los dos más altos Tribunales, civil y militar, el prejuicio del Sr. Burgos era favorable a la aplicación de la ley de 1912; pero no quiso proceder por su cuenta, y solicitó informes de personalidades de reconocida competencia. La ponencia del señor Landeira, magistrado que era reconocido como un eminente penalista, fué un modelo de estudio sereno de la cuestión en el aspecto jurídico, y razonadamente se demostraba que en el caso de estado de guerra, debían aplicarse determinados artículos del Código penal y de la ley de Orden público, quedando en suspenso las disposiciones de la ley de 1912.

La intervención del Gobierno cerca del Tribunal Supremo fué de absoluta abstención, y se limitó a solicitar una resolución de absoluta imparcialidad, de carácter jurídico, que fuese el precedente en ese primer caso de competencia entre el Consejo Supremo de Guerra y Marina y el Tribunal Supremo de Justicia. Y los magistrados de la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo no dieron por completo su opinión en el fallo, algo coaccionados por el temor a la opinión, reflejada en campañas de Prensa, pues tiene el Sr. Burgos motivos para creer que la opinión de dichos magistrados era que la razón estaba de parte de la jurisdicción militar.

Dijo finalmente el ex ministro de Gracia y Justicia, que en el caso de estar declarado el estado de guerra, no puede negarse el derecho de la autoridad militar a practicar la detención de un diputado y sostenerla mientras se pueda suponer sea autor de un delito y se determine si el delito existe, así como las circunstancias de la detención, y hasta que llegue el momento del procesamiento no procede el suscitarse la competencia de jurisdicciones.

Después, claro es que levantado el estado de guerra, ya no había duda y pasaba la causa a la jurisdicción especial que para diputados determina la ley del 12.

Fiado a la memoria cuanto en su conversación con los periodistas dijo amablemente el Sr. Burgos del Mazo, tal vez en algún detalle no reflejen en absoluto estas líneas sus interesantes manifestaciones; pero seguramente en lo esencial recogen lo dicho por el que fué ministro de Gracia y Justicia en los días azarosos de agosto de 1917.

### GRAN MUNDO

**Capítulo de bodas.**

Mañana se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón la boda de la encantadora señorita Margarita Egullior de Rodríguez Avial con el distinguido joven D. Antonio Caro.

Con este motivo está siendo muy visitada la elegante morada de los señores de Egullior, donde se encuentra expuesto el *trousseau* de la novia.

Los futuros contrayentes han recibido infinidad de regalos, y entre los de la familia recordamos los siguientes:

El novio regala a su prometida un hermoso collar de perlas, una pulsera de zafiros y brillante, otra con reloj de platino y brillantes, un abanico antiguo, el traje de boda de tise de plata y otros dos, uno de noche, de liberty negro, y otro de viaje.

Los padres de la novia, a su hija, unos pendientes de gruesas perlas y varios trajes, además del *trousseau*.

Al novio, un mueble antiguo con cubiertos de plata.

La novia regala a su prometida una botanadura de perlas para la pechera y unos gemelos de platino con brillantes.

La novia, a su futura madre, un broche de brillantes, y al Sr. Caro, un alfiler de corbata con una perla; a su futura tía, un lazo de brillantes y ónix. A los hermanos del novio, una sortija de zafiros y brillantes y un alfiler para corbata de esmeraldas.

Los señores de Caro, a su futura hija, unos pendientes con solitarios de gran tamaño, y al novio, un retrato al óleo, de su madre, debido al portentoso pincel de Romero de Torres, y un saco de viaje.

El novio a los señores de Egullior, una sortija de brillantes y zafiros y una perla para la corbata.

A los hermanos de la novia, una pulsera de zafiros y brillantes y unos gemelos de ónix y brillantes.

El conde de Albox, unos gemelos de las mismas piedras. Este regala a su sobrina un

broche de perlas y un placa de brillantes, y al novio, un alfiler de corbata con rubí y esmeraldas.

La tía del novio, a su futura sobrina, un piano de cola, y al novio, un alfiler de perla y brillantes y muebles antiguos.

Los hermanos de la novia a ésta, un juego de tocador de plata, y al novio, un despacho estilo español.

Los hermanos del novio a éste, una botanadura de brillantes, y a la novia, un lazo de brillantes.

Los señores de Rodríguez Avial, a su sobrina, un juego de café de plata, y al novio, un alfiler de zafiros y brillantes.

Los señores de Zuluaga, un sujetador de platino y perlas y una bandeja de plata repujada.

Sus tíos Milagro y Francisco Rodríguez Avial, un servicio completo de plata para comedor, y al novio, unos gemelos de platino y brillantes.

El Sr. Chávarri, una sortija de zafiros y brillantes, y al novio, unos frascos de cristal y plata.

Los marqueses de la Puebla de Parga, un alfiler de zafiros.

Don Carlos de la Huerta, un saco de viaje.

Sus tías las señoras de Egullior, un bolsillo de oro.

Y los señores de Avial, un centro de mesa de plata.

### EN PORTUGAL

### Huelga ferroviaria

**Se trata de un movimiento revolucionario?**

Lisboa, 5. Todas las estaciones del ferrocarril de Lisboa y provincias están custodiadas por fuerzas de la Guardia republicana. Los gobernadores civiles han comunicado que en sus jurisdicciones reina tranquilidad y está garantizada la libertad del trabajo.

Hoy han salido de Lisboa dos trenes, uno de los cuales se dirigió a Entroncamento, con objeto de recoger mil pasajeros que se encuentran allí detenidos.

Han sido puestos en libertad, después de prestar declaración..... (Censurado) Ferreira Mesquita, director Compañía y Presidente Consejo Administración.

Parece ser elementos políticos, aprovechando huelga, y en vista de la imposibilidad de alterar el orden público en Lisboa, planeaban atacar la capital; complot que el Gobierno desbarató.

El secretario de Estado de Comercio..... (Censurado).

El Gobierno ha publicado una nota oficial después del Consejo del Gabinete, en el que se examinaron todos los antecedentes relacionados con la huelga, cuya nota dice que las informaciones que posee la Policía demuestran tratarse de un movimiento revolucionario, prontamente sofocado, y aconsejando al Gobierno ordene la detención de ciertos individuos agitadores y directores de movimientos políticos.

El Sr. Furon ha tomado posesión interina de la cartera de Hacienda, así como la Comisión informadora sobre la compra de acciones de la Compañía de Caminos de Hierro portugueses, llevada a cabo para el Estado por el anterior secretario de Estado de Hacienda.

La Dirección de Correos, con objeto de mantener los servicios en el Norte del país, ha enviado a Oporto una expedición, vía marítima, estableciendo el servicio con camiones para las distintas provincias.

La Policía ha recogido en diferentes puntos de la ciudad seis bombas. (Agencia Radio.)

### El Presidente de la República y la Compañía ferroviaria.

Lisboa, 5. El Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles portugueses estuvo en el palacio de Belén, conferenciando con el Presidente de la República. En esta conferencia se trata de los medios que hay que adoptar para solucionar la actual huelga, con el fin de que se reanude el trabajo esta tarde, para que empiecen a circular los trenes por las distintas líneas.

Los gobernadores de distintas provincias comunican que existe tranquilidad en sus diferentes jurisdicciones. (Agencia Radio.)

### Sigue la huelga.—Petición de los ferroviarios.

El servicio de Correos.—Un cañonero.

Lisboa, 5. A pesar de las varias gestio-

### AVISOS UTILES

### CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)  
Aguas cloruradas sódicas fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc. Baños agua corriente. Hotel recientemente reformado, balneario con completa y lujosa instalación balnearia, casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 mts. del hotel.

### AGUAS SULFUROSAS-AZOADAS

**Alceda y Ontaneda**  
Eserofulismo, piel, herpetismo, catarros, vías respiratorias, etc., etc. Dos balnearios, dos hoteles, varias fondas.

### Gran Hotel de Ontaneda

A CARGO DE KESSLER HERMANOS  
Confort, pabellones lujo, parque, capilla, telégrafo, orquesta. Pensión, 12 pesetas en adelante. Niños, 8. Informes, Admor.

### CONTRA LA DIABETES

Y SUS COMPLICACIONES  
remedio infalible antiquísimo  
VINO URANADO "PESQUI,"

nes hechas y de las conferencias celebradas hoy, no se ha solucionado la huelga.

El Presidente de la República prometió al Consejo de Administración de la Compañía que se suspendería la ejecución de la reforma de los servicios; pero los ferroviarios exigen como condición *sine qua non* para reanudar el trabajo, que dimitan los delegados del Gobierno.

A causa de la paralización de los servicios de la Compañía, no se recibe correspondencia de España; no obstante, el correo portugués envía valijas a España, vía Alemtejo y Agave, por líneas férreas del Estado, y tiene el proyecto de utilizar aeroplanos para el servicio de correos entre las poblaciones que están servidas por la Compañía de ferrocarriles portugueses.

En todo el país existe tranquilidad absoluta.

—El día 8 se botará el cañonero *Guanza*, construido en el arsenal de Lisboa. (Agencia Radio.)

### EL CARTEL PARA HOY

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—6 (matinée popular). Los pergaminos.—10.30 (función popular). (Que viene mi marido.)

GRAN TEATRO.—(Compañía de género lírico).—7.30 (sencillo). España alegre.—10.30, España alegre y La Reina del Carnaval.—Butaca, 2 pesetas; general, 0.50.

INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonia Plana).—7 y 10.30 (doble). El sitio de Garona.

REINA VICTORIA.—6.45 (doble). El amor en automóvil.—10.45 (doble). La duquesa del Tabarin.

ZARZUELA.—7.30 (doble). La canción del olvido.—10.30 (doble). La mala sombra (reestreno) y La canción del olvido.

APOLO.—(Reapertura).—6.45 (doble). El niño judío (dos actos).—10.45 (especial). Las golondrinas (tres actos; reestreno).

CIRCO DE PARISH.—A las 5 de la tarde.—Magnífica matinee infantil de moda cómica especial para los niños, en la que tomarán parte todos los clowns.—A las 10 de la noche, décima gran gala, reunión de la alta sociedad madrileña Programa selecto. Tres horas sin interrupción de variado e interesante espectáculo por la compañía de Circo de madame Vve. de William Parish.

TRIANON-PALACE.—6.30 y 10.30.—Cinematógrafo.—Gran éxito de María Esparza y de la eminente cantonista Olimpia D'Avigny.—Las variedades empezarán a las 7.30 y 11.30.

CINE IDEAL.—Éxito enorme. El conde de Montecristo (séptima jornada).—Éxito. Dulce Catalina y otras.—Estreno. El maniquí de Nueva York (hermoso cine-drama). Mañana viernes de moda, estreno: Hulda, flor de Holanda.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—Primer jueves de concursos infantiles, con reparto de juguetes.—A las 12, fiesta de esgrima, por el barón Athos de San Malato.

FRONTON MADRID.—A las 4.30 de la tarde.—Partidos a requesta entre señoras.—Partido a 35 tantos.—Aurora y Amalia contra Isabel y Carmela.—A las 10 de la noche.—Partidos a requesta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Encarna y Joaquina contra Petra y María Consuelo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



EL SEÑOR

## Don Tomás de Navascués y de la Sota

CAPITÁN DE ARTILLERÍA, CABALLERO DE LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE ZARAGOZA, CONDEORADO CON LAS CRUCES DEL MÉRITO MILITAR ROJA Y BLANCA, SAN HERMENEJILDO Y MEDALLA DE AFRICA

**HA FALLECIDO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1918**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y Capitán General Marqués de Estella, jefes; su desconsolada esposa, doña Angela de Zulueta y Martos; madre política, Excmo. Sra. Marquesa viuda de Alava; hermanos, D. Carlos (ausente), doña María del Pilar, Marquesa de Hermosilla, doña Josefa y D. Nicasio; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

*QUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Villanueva, 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.*

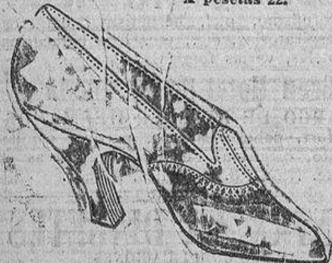
Se suplica el coche.

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

### 3, Preciados, 3.-MADRID



Zapatos charol, corte una pieza. A pesetas 22.



Zapatos ante blanco. La misma forma, en charol, clase primera. A pesetas 27. A pesetas 20.



Zapatos lona blanca, cosidos. De pesetas 8,75 a 10. Zapatos de lona inglesa. A pesetas 13,50.



Sandalias cabra color, forro piel. De ptas. 12,75 a 13,50, según tallas.

### SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

### Sección de Zapatería



Zapatos dónbola, oscarita y charol. De pesetas 15 a 25.



Zapatos lona, adornos charol. De pesetas 14 a 16.

Ropas confeccionadas para caballero, Señora y Niños. Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

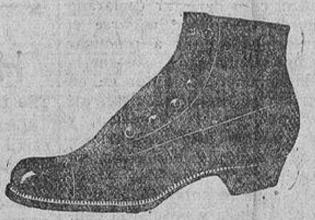
PRECIO FIJO PIDASE EL CATALOGO GENERAL VENTAS AL CONTADO



Botines dónbola negra, clase primera. De pesetas 21 a 27.



Zapatos de lona blanca, canto tapado, vivos de hule negro, suela cañamo. De pesetas 7,75 a 9,50, según tallas.



Polacos dónbola negra, clase primera. De pesetas 21 a 27.



Zapatos lona blanca, cosidos, para niños. De ptas. 6,75 a 8,25, según tallas. La misma forma, en charol, clase primera. De ptas. 10,25 a 12.

### SUBASTA

El viernes, día 7, a las siete de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Colita y Compañía, S. A. S. Fabrica y despacho: Cabeza 34

**CAMAS DORADAS** Dorado líquido inimitable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

### SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Normalizados, Fortificados en dos meses con las **Píldoras Orientales** El único producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud. Alprostadol por esteroides. Un frasco se remite por correo, cuando 7,50 pesetas en libranza. Giro postal a Coblan y C<sup>a</sup>, Lanta, 20, Barcelona. De venta en Madrid: Farm. Gayoso, Arenal 12 y en todas las buenas farmacias. En Barcelona: Oliver, Hospital 2

### CAMAS DORADAS

1.ª casa en España. Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera. Píldoras.—Espoz y Mina, 5

### DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídate en farms.

LA EXCMA. SENORA  
**Doña Clementina de Arrojo-Valdés y González**  
Viuda del Excmo. Sr. D. Ramón López Trevilla  
**Ha fallecido el día 5 de junio de 1918**  
A LA UNA Y CUARENTA DE LA MADRUGADA  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.  
R. I. P.  
Sus desconsolados hijos, Sebastián, Víctor, María, Clementina, Ramón, Leocadio y Fabián; hijos políticos, nietos, nieto político, biznieto, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Reloj, 24 y 26, al cementerio de Pozuelo de Alarcón, por lo que les quedarán agradecidos.  
El duelo se despide en San Antonio de la Florida.—Se suplica el coche.  
Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA  
**SANTAL MIDY**  
de los Flujos Recientes ó Persistentes  
Elegir la Firma: *Santal Midy*  
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

EL SEÑOR  
**Don Daniel Puga y Rodríguez de Llanos**  
Inspector del Timbre de la Tabacalera  
**Ha fallecido el día 5 de junio de 1918**  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica  
R. I. P.  
Su viuda, doña Sara González; hijos, don Augusto, doña Luisa, doña María de la Esperanza, doña María de los Remedios y doña María de la Consolación; madre política, hermanos políticos, tío, D. Enrique Cortés; primos, doña Antonia, D. Félix y D. Enrique Cortés y el Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez; demás parientes y testamentarios,  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 6 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Don Pedro, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

Queréis la salud?  
**Ferro-Quina BISLERI**  
Cura primavera de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ MARTIN Y COMP. — Alcalá, 9, Madrid.  
MILAN

LA CENTRAL ANUNCIADORA Pelayo, 52. principal.

¡No preocuparse!  
DE CALLOS NI UNAS DORADAS La celebre ESCOFINA LOSADA, de 1,10 y 1,35, los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve su importe a quien no satisfaga el resultado. En droguerías y ortopedicos. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid. Viuda de R. Losada. Gran rebaja por mayor.

5 CENTIMOS por PALABRA  
**PUBLICIDAD ECONOMICA**  
Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

**ALQUILERES**  
Cedido local espacioso, próximo Puerta Sol. Razón: Mayor, 17, Exposición de libros.  
Para el verano. En San Sebastián se cede en punto muy céntrico la mitad de un piso principal, amueblado, cuatro habitaciones al exterior. Al escribir señalar desde luego los componentes de la familia: Salvador Nazabal, Churruga, 8.  
Santander. Arriendo piso amueblado, temporada verano, vista mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37, tahona.

**ALMONEDAS**  
Almoneda urgente. Armarios de lona, comedor, gabinete, roperas, camas hierro y madera, espejos, cama dorada, mesa despacho, muchos más. Se encarral, 108, entresuelo.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Aplazos, de todas marcas Automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóviles. Gran Vía, 21.  
Compra oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, sillerías, armarios, camas, despaños. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.  
Se compran dos ó tres cámaras frigoríficas grandes, nuevas ó usadas, para carnes y pescados. Ofertas por escrito, D. Eduardo Gómez, Cava Alta, 14.  
Vendo 86.000 pies calle Toledo. Permutaría línea Madrid. Dirigirse: Preciados, 50, cuatro ó seis.  
Vendo casa barrio Salamanca, 613 metros (7.895 pies), rentando 28.000 pesetas. Precio 52.000 duros. Hipotecada 11.000 pesetas. 143.000 pesetas. Ibañez Peligros, 4, cuatro ó siete.

**CONSULTAS**  
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduzca, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.  
Partos. Dolores del Río. Consulta, hospedaje, embarazadas. San Joaquín, 8, 2.º  
Rayos X. Reconocimientos. Reino pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular. Corredera Baja, 5.  
**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.  
**FILATELIA**  
El viernes subastamos Congo, Portugal, Hongkong, Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.  
**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Pídate a máquina. Especialidad en pídate para vestidos. Cruz, 48.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

**Capitalistas.** Mil pesetas administradas por interés, rentando cincuenta mensuales. Garantizo operación. In forma gratis: Señor Ganzo Casa fundada 1910. Huertas 42.—Horas: cinco, ocho.  
**Novísimo Inven-** to. Constituyen un progreso científico definitivo las nuevas dentaduras completas sin paladar, con perfecta sujeción y masticación sin molestia alguna en la boca. Gabinete Dental. Gran Vía, 1 (Red de San Luis).  
Gratis, magnífico mantón Manila, mantillas, accesorios para retratarse artística, económicamente. Casa Roca, Toledán, 20.  
Propagandistas. Diez pesetas diarias pueden ganarse en asunto fácil, compatible con otras ocupaciones. Informes Puerta del Sol, 14, entresuelo derecha.  
Representantes activos, artículos fáciles de vender, gran consumo, buena comisión, fidejante en capitales y pueblos importantes. Escribid con señor Manuel Méndez, San Oropio, 5, Madrid.

Para los pedidos al Establecimiento, dirigirse al administrador: Caridad Martín, Bargas (Toledo). Temporada oficial: 1.º junio á 30 septiembre. Coche diario de Toledo al Establecimiento. Seis kilómetros de recorrido.

**DIABETES** Declarado de Utilidad Pública en 1918. DE VENTA EN EL DEPÓSITO. **Pérez Martín y Compañía** ALCALA, 9 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Curación radical con las aguas del manantial **VENTA DEL HOYO (TOLEDÓ)**

AGUAS PURGANTES DE **COSLADA** "LA MARAVILLA," Las pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes **MARTIN Y DURAN** Capellanes, 10 (noy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**AVISO** La Casa Central de Compras es la que **MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9** **PERSIANAS** Linoleum. Saldó 3.000 piezas, más baratos que en fábrica.—Acuch.º y encerado de pisos. T.º 3.020. Salinas. Carranza, 5. **AVISO** La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

**OZONOPINO RUY-RAM** Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: **Isidor Ruiz.** CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

**VENTA DE CORCHO** Se admiten proposiciones para la compra en el árbol del que produce el alcornoque de la dehesa Casar de Elyra, sita en el término de Malpartida de Plasencia (Cáceres). Hasta el día 10 del actual se reciben ofertas en las Oficinas de la Administración del Excmo. Sr. Barón de Velasco, calle de Quintana, 4, HOTEL.—MADRID

**UROMIL** CURACIÓN RACIONAL DEL **ARTRITISMO** **REUMA** **ARENILLAS** **CÓLICOS** **GOTA** **CALCULOS** **NEFRITICOS** **EL UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido a su sanción.** De venta: en Centros de específicos y Farmacias

**LA MALA REAL INGLESA** Vapores corchos de **ESPAÑA y PORTUGAL a BRAZIL y RIO DE LA PLATA** Salidas para las **INDIAS OCCIDENTALES MARRUECOS,** etc. **PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIJANSE A CORUNA—Rubine é hijos VILLAGARCIA—E. Durán VIGO—Estanislao Durán OPORTO—Tait. S. C. LISBOA—James Rawes S. C. CADIZ—Mac Andrews y C.º BARCELONA—Mac Andrews y C.º ALMERIA—Mac Andrews y C.º MADRID—CALLE DEL ARENAL, 16**